



**Milei estará presente cuando Machado reciba el “Nobel”**

PÁG. 18



**Consejo de Mayo presentó un informe que irá al Congreso**

PÁG. 18

# el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.645 - 23 PÁGINAS

## El senador riojano Fernando Rejal fue elegido para el Premio Parlamentario

La revista Parlamentario informó los resultados de su encuesta anual, en la que se eligieron a los más destacados del año. En la Cámara de Diputados, la ganadora

por primera vez fue Victoria Tolosa Paz. En el Senado, el primer lugar el radical Maximiliano Abad (183 puntos) y luego José Mayans (178), Eduardo Vischi (169) y en

cuarto Fernando Rejal (162) único riojano que logró ser tenido en cuenta. Los premios en su 33<sup>a</sup> edición, se entregarán entre marzo y abril de 2026.

PÁG. 4



### Evocación de derechos humanos

En el marco del “Día Internacional de los Derechos Humanos”, el Gobierno de La Rioja, realiza hoy a las 19,30 en el Paseo Cultural “Castro Barros” el acto central por el 77° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

PÁG. 2



### Conmemoración

Con distintas actividades se recordó ayer “El Riojanazo” aquella masiva manifestación que se realizó en 1983, con la participación en su mayoría de los trabajadores estatales. El acto central que no tuvo la concurrencia esperada se realizó en la Plaza 25 de Mayo donde se montó una radio abierta y hubo lugar para los discursos de parte de representantes de AMP y ATE. Se descubrió una placa recordatoria.

PÁG. 3

### A 42 años Restauración democrática en Argentina

PÁG. 23

En toda la Provincia

**Se viene una depuración del padrón de diabéticos en APOS**

PÁG. 14

Avanza la investigación

**Dos conductores de siniestros viales continúan detenidos**

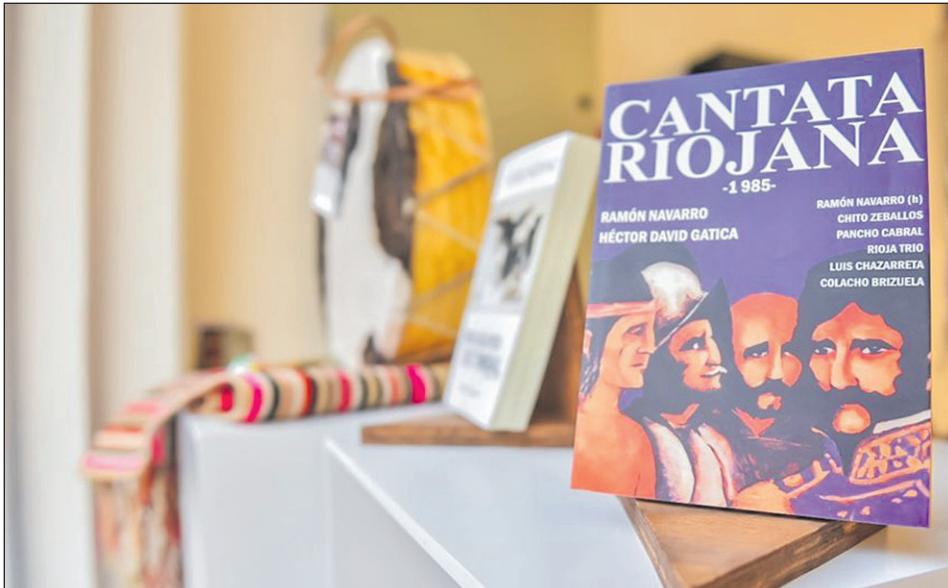
PÁG. 7

En el Paseo Cultural

## Acto por el Día Universal de los Derechos Humanos

Se realiza hoy una conmemoración por el 77º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con actividades culturales, entrega de certificados y la presentación de la "Cantata Riojana". La jornada busca reforzar la reflexión ciudadana en un contexto atravesado por discursos de odio y vulneración de derechos.

En el marco del "Día Internacional de los Derechos Humanos", el Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Derechos Humanos y la Secretaría de Culturas, lleva a cabo hoy el acto central por el 77º aniversario



de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La actividad se realiza a las 19.30 en el Salón "Coty Agost Carreño" del Paseo Cultural "Pedro Ignacio de Castro Barros", y contará con la

participación de autoridades provinciales, referentes de organismos de derechos humanos, artistas y representantes de la comunidad.

Durante el encuentro se entregarán certificados a los ganadores del concurso "Palabras de

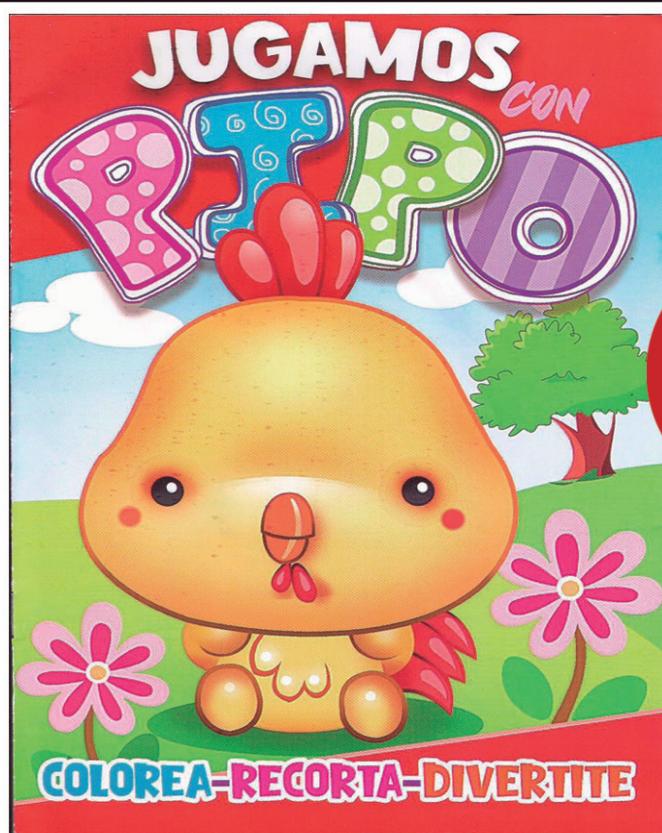
Nuestra Memoria", una iniciativa que promueve la reflexión y la expresión artística en torno a la memoria colectiva. Además, se presentará el libro digital que reúne los microrrelatos y poesías seleccionadas en esta edición.

La jornada también incluirá la presentación de la "Cantata Riojana", interpretada por el Coro Polifónico de la Provincia, que aportará un cierre artístico y emotivo a la conmemoración.

Desde la organización se invitó a toda la comunidad a "participar de este acto que simboliza el compromiso provincial con la defensa y promoción de los derechos humanos, en un contexto en el que los discursos de odio, la desinformación y la vulneración de derechos siguen presentes en nuestra sociedad".

Cada 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, fecha que recuerda la aprobación de la Declaración Universal en 1948, un documento que resalta la centralidad de la dignidad humana y la necesidad de promover la justicia social en todas sus formas.

## PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990  
c/u

**OPCIONAL**  
CON TU SEMANARIO **EL INDEPENDIENTE** SEMANAL

VISOR  
EDITORIAL

A 32 años

## Ezequiel Fuentes llamó a "mantener viva la memoria"

A 32 años de la histórica manifestación que muchos riojanos recordarán, "el Riojanazo", Ezequiel Fuentes se encargó de mantener la memoria activa de este hito de 1993 a través de la realización de un documental en 2013. Aquella manifestación se realizó en repudio a la sanción de la ley Omnibus durante la gestión del gobernador Bernabé Arnaudo.

En la noche del lunes pasado en el Anfiteatro Verde del Parque de la Juventud, se proyectó el documental realizado por el periodista Fuentes en 2013 cuando se cumplieron 20 años de ese suceso histórico, acompañado también de una muestra fotográfica de las tapas de diario El Independiente, que fueron fundamentales a la hora de relatar los hechos, "creo que eso también merecía ponerlo en valor-afirmó el laburo que hicieron los compañeros del diario en su momento".

El objetivo del documental al ser del género cinematográfico y siendo un recorte de la realidad, buscó a través del cine, convertirse en un lugar de debate "para reconstruir ese rompecabezas; como disparador, para que en base a los testimonios que yo pude recolectar allá por el 2013 -expresó- podamos también recopilar otros y empezar así de nuevo a regenerar esta memoria activa que siempre tiene que estar".

"A 20 años de aquella manifestación, y evidentemente han transcurrido 12 años más, y prácticamente estamos volviendo a repetir

la historia. A nivel nacional, los trabajadores siguen luchando por sus derechos, con la amenaza de reducir el Estado...", expresó Fuentes y afirmó que su documental y la nueva proyección que se dio son "para explicar el presente, donde antes hay que retrotraerse".

En base a las inquietudes de su trabajo periodístico, y también por la historia su familia y muchos compañeros, Ezequiel en 2013 realizó este recorte de la realidad de la provincia, propuesto desde la perspectiva de los trabajadores que estuvieron al frente, "cómo lo vivieron ellos, los trabajadores, y la retrospectiva", señaló.

Desde el punto de vista de Fuentes, argumentó que el documental "termina siendo actual y lo va a seguir siendo, porque estas luchas van a continuar y sabemos cómo es la Argentina de cíclica; siempre estamos avanzando un paso y retrocediendo dos". Además también agregó que "se necesita compromiso y memoria activa, ya sea de forma individual o colectiva, como lo hacen gremios, multisectoriales, organizaciones bases, ONG...".

El documental también se puede disfrutar desde la plataforma YouTube en el canal de Ezequiel, buscándolo como "Ezequiel Fuentes", o directamente como documental "El Riojanazo". "Todos pueden acceder a él, y sobre todo para reflexionar, que es lo más importante siempre" destacó.

# Descubrieron placa en honor a participantes del "Riojanazo"

Durante la convocatoria que realizaron distintas organizaciones y agrupaciones sindicales de la provincia en el marco del 32° aniversario del "Riojanazo", expusieron el cartel en memoria de personas que participaron del acontecimiento.

El día de ayer se realizó una actividad de radio abierta propuesta por distintos sindicatos, entre ellos ATE y AMP, para recordar la gesta que significó el "Riojanazo" para la provincia.

En una jornada calurosa, plena de sol, la convocatoria no tuvo mucho eco en los trabajadores, que solo contó con la presencia de los dirigentes de los gremios como ATE, AMP y ex Presos Políticos. También se pudo observar la presencia del secretario de Derechos Humanos, Delfor "Pocho" Brizuela.

En ese sentido, tomando la palabra en primer lugar Betty Martínez indicó que "aquella quema de la puerta de Casa de



La convocatoria fue en la plaza 25 de Mayo y reunió a miembros de ATE, CTA y AMP, además del público que se acercó.

"Creemos que la memoria es necesaria en los pueblos, es necesaria para seguir fortaleciéndonos en la lucha, para seguir fortaleciendo nuestra subjetividad. Es muy importante que esté presente esa sangre de resistencia y de lucha contra el ajuste", manifestó Martínez.

Al respecto De Leonardi expresó que "siento que seguimos sufriendo el embate de los mismos gobiernos. En esos años se aprobaba una llamada ley Omnibus que abarcaba una cesantía encubierta de por lo menos cinco mil trabajadores del Estado provincial y acá vienen las comparaciones. Era presidente de los argentinos un tal Carlos Saúl Menem y era gobernador de la provincia de La Rioja, Bernabé Arnaudo, vicegobernador Luis Beder Herrera. ¿Qué cambió en estos 32 años? Absolutamente nada". En ese entonces, uno de los gremios combativos fue la ATP, que estaba liderada por Miguel Angel Asís Filonzi, quien a posteriori fue vicegobernador durante la gestión de Angel E. Maza.

"Hoy han creído que estaba destruido el sindicato docente mayoritario de La Rioja, porque al no descontarle la cuota sindical, creyeron que íbamos a entrar en una debacle absoluta. Estamos sobreviviendo a estos gobiernos, que son un calco de lo que es el Gobierno nacional", resaltó De Leonardi.

Finalmente, De Leonardi se dirigió a la sociedad y remarcó "tenemos que seguir alertas, el 'Riojanazo' no hay que tomarlo como algo que fue, hay que tomarlo como algo que es constante en nuestra vida y que hay que seguir ganando en la calle con el mismo rigor de entonces. Sin temor. Mi expresión de anhelo es cerrar filas detrás de la organización de los jóvenes, porque son los jóvenes los que van a sacar adelante estas nuevas instancias, con la lucha y ganando la calle. Si no se gana la calle, es imposible", concluyó.

## UN POCO DE HISTORIA

El "Riojanazo" fue un estallido social y una masiva protesta popular varios gremios riojanos ocurrió el 9 de diciembre de 1993, en repudio a una ley provincial (la "ley Omnibus N° 5923") que imponía un

fuerte ajuste fiscal, laboral y previsional, con cesantías previstas para empleados públicos.

Para resistir la medida, salieron a la calle miles de los trabajadores estatales y sus organizaciones sindicales, particularmente ATP, AMP, ATSA y Trabajadores de la CGT.

En la ocasión, los trabajadores fueron violentamente reprimidos a bastonazos, gases lacrimógenos y balas de goma lanzadas por la Policía obligándolos a salir pero los manifestantes se adueñaban del frente prenriendo fuego a la puerta principal de Casa de Gobierno.

La protesta, protagonizada por trabaja-



La placa descubierta es en recuerdo a Henry Praolini, Ricardo Mercado Luna, entre otros referentes del "Riojanazo".

Gobierno que fue producto de la bronca de los trabajadores. La Casa de Gobierno se incendió porque la bronca ya no daba para más".

"Las movilizaciones y la lucha fueron persistentes por muchos días, por muchas semanas para hacer marcha atrás con la ley Omnibus que es hoy la ley que está implementando Javier Milei a nivel nacional", advirtió la gremialista.

Por otro lado, Martínez mencionó que "tenemos previsto descubrir la placa recordatoria en memoria de Henry Praolini en memoria de Ricardo Mercado Luna, en memoria del Piojo Normando Ocampo".

La actividad también contó con la presencia de Rogelio De Leonardi, secretario general de la Asociación de Maestros y Profesores (AMP) y que estuvo acompañado por demás integrantes de la asociación.

Los referentes sindicales dejaron clara la postura en contra de las políticas provinciales y nacionales.

dores, gremios y sectores políticos, derivó en violentos enfrentamientos, la quema de la puerta de la Casa de Gobierno y de una camioneta frente a la Casa de Gobierno, logrando finalmente la derogación de la ley y marcando un hito en la historia de la provincia.



Viví la vida con la Power  
la mejor música, todos los días!

**POWER 903 FM**



Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

# Fernando Rejal es uno de los ganadores de los “Premios Parlamentario” 2025

A través de su encuesta anual realizada en ambas cámaras del Congreso de la Nación, la revista Parlamentario eligió a los diputados y senadores más destacados a lo largo del año. De los representantes riojanos, el único que logró reunir puntaje fue el senador Fernando Rejal que se ubicó en 4° lugar con 162 puntos.

este año.

El resultado mostró en el Senado a alguien que supo ganar la máxima distinción numerosas veces, pero en la Legislatura bonaerense que integró durante muchos años: el radical bonaerense Maximiliano Abad que cosechó 183 puntos. Y en la Cámara Baja, a alguien que no ganó nunca el premio principal en el Congreso de la Nación, pero que tampoco había figurado hasta ahora entre los diez nominados: la diputada Victoria Tolosa Paz que obtuvo 156 puntos.

#### EL RESULTADO EN EL SENADO

Detrás de Maximiliano Abad, se ubicó este año José Mayans, con 178 puntos. Ganador principal en los años 2020 y 2021, el formoseño fue como de costumbre una de las figuras centrales de la Cámara alta. Habitualmente ácido al referirse al Gobierno de Javier Milei, lo acusó

De la encuesta anual de Parlamentario participaron asesores, periodistas especializados y los propios diputados y senadores nacionales, que contestan planillas donde deben señalar a 5 diputados y otros tantos senadores. En orden cualitativo, de modo tal que el primero recibe 5 votos, el segundo 4, el tercero 3, el cuarto 2 y el quinto 1.

El año 2025 fue sin lugar a dudas un año de los más intensos. De hecho, cuando los números comprueban que fue de los años electorales de más actividad legislativa que se recuerde. Con un oficialismo asediado por la oposición, que marcó la agenda hasta que las elecciones del 26 de octubre establecieron un claro ganador y esa presión opositora se frenó. Y el Gobierno nacional retomó la agenda legislativa.

Esos datos fueron sin duda tenidos en cuenta a la hora de votar a los legisladores nacionales más laboriosos, en el marco de la encuesta anual de la revista Parlamentario para entregar los Premios Parlamentario correspondientes a

## Cámara de Diputados

Nombre	Puntaje
1°) Victoria Tolosa Paz.....	156
2°) Silvana Giudici.....	149
3°) Nicolás Mayoraz.....	141
4°) Germán Martínez.....	137
5°) Nicolás Massot.....	133
6°) Oscar Agost Carreño.....	128
7°) Pamela Verasay.....	124
8°) Pablo Yedlin.....	117
9°) Karina Banfi.....	115
10°) Juan Brügge.....	109

de tratar de “clausurar uno de los poderes del Estado”, al desconocer las sesiones autoconvocadas por la oposición. Lideró las embestidas opositoras sobre el aumento de jubilaciones y



Fernando Rejal

bono previsional; la prórroga de la moratoria previsional y la Emergencia en Discapacidad, entre otras. También la ofensiva para rechazar decretos presidenciales que buscaban desmantelar organismos estatales.

El titular del bloque radical del Senado, Eduardo Vischi, se alzó con 169 puntos. El correntino se consolidó como jefe del bloque UCR en la Cámara Alta, donde articuló acuerdos con otros espacios opositores y le marcó límites al oficialismo libertario. Criticó en ese sentido el uso “excesivo” de las herramientas legislativas otorgadas al Ejecutivo en 2024, alertando sobre el deterioro institucional y la falta de diálogo con el Congreso. Advirtió en ese sentido que al Gobierno “se les subieron los humos y se quisieron llevar todo por delante”.

El cuarto lugar le correspondió al senador riojano Jesús Fernando Rejal, que consiguió 162 votos. Miembro del bloque Convicción Federal, este senador integra las comisiones de Presupuesto; Economía Nacional e Inversión; Economías Regionales; Agricultura, Minería; y de Ambiente. Es miembro titular además del Jurado de Enjuiciamiento de los Magistrados.

Impulsó a lo largo del año 13 proyectos, siendo el más reciente el que promueve la pro-

## Cámara de Senadores

Nombre	Puntaje
1°) Maximiliano Abad.....	183
2°) José Mayans.....	178
3°) Eduardo Vischi.....	169
4°) Fernando Rejal.....	162
5°) Ezequiel Atauche.....	157
6°) Bartolomé Abdala.....	148
7°) Beatriz Avila.....	143
8°) Alejandra Vigo.....	137
9°) Mariana Juri.....	124
10°) Edith Terenzi .....	119

tección y preservación del ciclo nuclear argentino. Impulsó también modificaciones sobre la elaboración de estadísticas de la canasta básica alimentaria, conforme estándares internacionales; y la declaración de emergencia del sistema vial nacional por el término de dos años.

En el quinto lugar se ubicó, con 157 puntos, el jujeño Ezequiel Atauche. Ganador del Premio Parlamentario principal en 2024, quien fue hasta diciembre titular del diminuto bloque oficialista y presidente de la estratégica Comisión de Presupuesto. Debió arreglárselas con lo poco que tenía, numéricamente hablando, para defender las propuestas del Gobierno nacional. En ese sentido, tuvo que lidiar con la oposición en julio pasado, cuando la misma se autoconvocó en la Comisión de Presupuesto para dictaminar proyectos sociales, tales como jubilaciones y discapacidad, sin su autorización.

Seguimos EVOLUCIONANDO, seguimos SUMANDO VISITAS

Elige nuestro SITIO WEB

# www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.



independientetv



elindependentedigital



@independientelr



elindependentedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado

# Centro Regional de Hemoterapia realizará dos colectas de sangre

Medios El Independiente dialogó con la encargada de la difusión de la actividad, Celeste González, en el marco de dos jornadas de recolección programadas para los días 11 y 15 de diciembre.

La donación de sangre es un factor importante para la salud riojana, por eso en el último tiempo se estuvieron realizando distintas jornadas de recolección del fluido para abastecer al Centro Regional de Hemoterapia.

En ese sentido, González, destacó que "se le dice colecta externa de sangre, porque todo el equipo del centro regional sale hacia el exterior de las instalaciones y hace la colecta a cada donante".

En ese marco, desde el centro se están preparando dos jornadas de extracción de sangre para la sociedad, "tenemos una el jueves 11 con todo el equipo de trabajo de Cruz Roja, filial de La Rioja en el Club Social. Y después tenemos la del lunes 15 en el Hospital 'Virgen de Fátima' y será la segunda edición que se hace post pandemia junto con el equipo del hospital", detalló González. Además se pudo saber que el horario es de 8 a 11 de la mañana.

En cuanto a las estadísticas, "los números son reales en cuanto a donantes voluntarios. Donante voluntario es aquel



Desde el Centro Regional de Hemoterapia indican que se puede realizar la donación con un peso de 55 kilogramos.

donante que se prepara para donar y lo hace por solidaridad. En cambio, el donante que nosotros manejamos con más frecuencia en el Centro Regional de Hemoterapia es el donante de reposición, es decir, es el familiar que viene a donar para reponer las unidades de sangre que le transfundieron a alguna persona de su familia", dijo.

En detalle, Celeste problematizó sobre esto y aseguró que "la cantidad de donantes que tenemos es bajísima, estamos teniendo de cuatro a cinco personas por semana que vienen sim-

plemente a donar sin un paciente por detrás de la donación".

"Justamente es que trabajamos en las colecciones de sangre, que es donde el equipo del centro regional se acerca al lugar, por ejemplo, en este caso el Hospital 'Virgen María de Fátima' y la mayor cantidad de donantes que van ahí son donantes voluntarios", comentó.

Finalmente, González recordó "los esperamos el jueves 11 en el Club Social de 8 a 11 junto con todo el equipo de Cruz Roja y lunes 15 en el Hospital Escuela 'Virgen María de Fátima' de 8 a 11 también junto con todo el equipo de UNLaR y del hospital".

## TATUAJES

"Es verídico que hace un tiempo atrás no se podía donar si tenían un tatuaje muy reciente. Pero bueno, los métodos de detección de infecciones han ido evolucionando junto con toda la tecnología médica, hoy se puede donar sangre teniendo algún tatuaje que ya haya pasado los 6 meses de su realización y haya sido en un lugar habilitado por Salud Pública", indicó Celeste.

También recomendó "desayunar y descansar como mínimo 6 horas la noche anterior".

Nos organizamos por turnos a partir de las 8 de la mañana hasta las 11".

"Contamos con la presencia del Centro Regional de Hemoterapia en Facebook y también tiene cuenta de Instagram. Ahí colocamos los turnos, los horarios de atención y las colectas próximas durante el mes", indicó.

Departamentos  
del Oeste

## Alerta por vientos en el interior

El Sistema Integrado de Alerta Temprana (SIAT) emitió en la tarde de ayer un alerta por probables vientos que soplarán en los departamentos del oeste riojano, como Vinchina y General Lamadrid. En reporte emitido por el SIAT se precisó que "los vientos podrían llegar con

ráfagas de entre 50 y 70 kilómetros por hora".

Teniendo en cuenta el monitoreo provincial, el organismo advirtió que "el alerta rige para la noche de este martes y para la madrugada de este miércoles", motivo por el cual se solicitó tomar las precauciones del caso.



**LA RIOJA - Argentina**

**VENTA DE ENTRADAS**  
**PASESHOW**

**BANCO RIOJA**  
CON VOS CADA DÍA

**ESCENARIO**

**PLATEAS**

**RANCHOS**

**RANCHO \$30.000**

**PLATEA \$60.000**

**Información importante**

Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

**CHAYA**

**VIERNES 13**

- ABEL PINTOS
- EL Loco AMATO

• Artistas riojanos •

**SÁBADO 14**

- SOLEDAD
- ULISES BUENO

• Artistas riojanos •

**DOMINGO 15**

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO

• Artistas riojanos •

**Autódromo Ciudad de La Rioja**

**Chayalr\_** **Chaya La Rioja** **@LaRioja\_Chaya**



# EL INDEPENDIENTE SEMANAL

INSCRIBITE Y EMPEZÁ A ESTUDIAR EN MARZO 2026

UNIVERSIDAD SIGLO 21

PÁGS. 12 y 13

Cada 7 de diciembre, se celebra el Día Internacional de la Aviación Civil, que conmemora el importante rol de la aviación en el transporte aéreo internacional y el desarrollo social y económico. Omar Aurelio Peralta, es piloto retirado compartió sus experiencias. Tal es su pasión que fundó su propia escuela y montó un simulador de vuelos, único en el norte certificado por ANAC y operativo para formación avanzada.

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS POR SOLO \$ 14.900- VISOR OPCIONAL EL INDEPENDIENTE

PROPIUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES JUGAMOS CON BODA COLORA Y RECORTA DIVERTITATE OPCIONAL CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE \$ 9.990 c/u VISOR

**CHISCHICOS** Este 8 de Diciembre preparamos el arbolito Página 15 Página 19

**SALUD TOTAL** media Página 24

**EL INDEPENDIENTE SEMANAL** Diciembre 07 DOMINGO Año 1- Edición N° 21 -32 Páginas Del 07 al 13 de Diciembre de 2025 \$ 2.500

## Exitoso Encuentro de las y los Trabajadores

Desde el 27 hasta el 29 de noviembre, La Rioja fue sede del X Encuentro Internacional de la Economía de los Trabajadores que se realizó en el Paseo Cultural "Castro Barros" y otros espacios de la ciudad, y contó con una convocatoria amplia que reunió a referentes académicos, sindicales, cooperativistas y delegaciones de 13 países de América, Europa y Asia.

PAGS. 3, 4 y 5.

### Sumario

Págs. 12 y 13

Cada 7 de diciembre, se celebra el Día Internacional de la Aviación Civil, que conmemora el importante rol de la aviación en el transporte aéreo internacional y el desarrollo social y económico. Omar Aurelio Peralta, es piloto retirado compartió sus experiencias. Tal es su pasión que fundó su propia escuela y montó un simulador de vuelos, único en el norte certificado por ANAC y operativo para formación avanzada.

Págs. 28 y 29

La música folclórica y la danza estuvieron siempre en la familia Bustamante, un legado de generación en generación que nació en el patio familiar. Una anécdota de Juan Luis Miguel, nieto y bailarín, contó que su abuela Olga (Aguilar) arrullaba a los nietos con la canción "La Firmeza" de los hermanos Ábalos y los giraba para un lado y para otro.

Págs. 30 y 31

Según datos oficiales, 1,1 millones de personas no tienen trabajo, están en edad y disponibilidad de tenerlo y lo buscan activamente pero no lo encuentran. Un 36% de los desocupados no ha terminado la primaria, tiene primario completo o secundario sin completar, lo cual pone en jaque la eficiencia del nivel educativo que no logra retener a los niños en las aulas. Los datos son anunciados por el INDEC para el segundo trimestre de este año (ultimo disponible).

Pág. 9

Nahuel Dagil, un joven de 24 años que es un referente en la lucha por la inclusión y el trabajo comprometido por las personas con discapacidad. Desde Milagro, demostró que la discapacidad no es un límite y que, con el apoyo familiar, pudo crecer, estudiar y trabajar. Con determinación y pasión logró cumplir sueños: hoy tiene un programa de radio, hace música folclórica y es el Coordinador de Discapacidad del Departamento Ortiz de Ocampo



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578



En Chilecito

La Fiscalía cerró la investigación y pidió que Jesús Jeremías Chamia sea juzgado por "Homicidio Culposo Agravado". A casi cinco años del siniestro que terminó con la vida de la joven, la familia reclama que el proceso, finalmente, llegue a juicio.

El Ministerio Público Fiscal solicitó que la causa por la muerte de Melina Urquiza, ocurrida en noviembre de 2020 en la Ruta de la Producción, sea elevada a juicio oral. La decisión llega tras el cierre de la etapa investigativa, donde la Fiscalía concluyó que existió una conducta imprudente al volante por parte de Jesús Jeremías Chamia, quien manejaba el auto aquella madrugada. Según el expediente, lo que comenzó como una simple juntada de amigos

terminó en tragedia: el grupo viajaba en un vehículo prestado y, de acuerdo con los testimonios, el conductor circulaba a unos 120 km/h pese a los reiterados pedidos de sus acompañantes para que redujera la velocidad. Fue una maniobra brusca la que desencadenó el vuelco: el auto mordió la banquina, se cruzó de carril y dio varios tumbos; en ese descontrol, Melina salió despedida y murió en el acto, mientras que los demás ocupantes sobrevivieron con heridas.

El siniestro que marcó para siempre a la familia ocurrió el 22 de noviembre de 2020, cuando Melina viajaba como acompañante en un Renault Clio conducido por Chamia, junto a otras cuatro personas. El auto circulaba por la denominada Ruta de la Producción rumbo a la ciudad y, al llegar a la zona conocida como La Pasera, perdió adherencia y volcó. La joven sufrió un golpe en la cabeza que le provocó la muerte instantánea. Con el pedido de elevación a juicio, la Fiscalía sostiene ahora que el proceso está listo para ser analizado por un tribunal.

Sin embargo, para la familia Urquiza, el camino para llegar hasta aquí estuvo cargado

de frustraciones y demoras. Hace algunos meses y en diálogo con El Independiente, Diego Urquiza, padre de Melina, cuestionó la lentitud del proceso y recordó que una falla en la etapa previa al juicio provocó que la causa retrocediera dos años. La causa había sido elevada a juicio en 2022 por la entonces jueza Virginia Illanes, pero a días de comenzar el debate oral los abogados de la querella renunciaron y se advirtió la ausencia de una declaración testimonial clave. "Nos dijeron que era mejor suspender todo para evitar una nulidad que nos hiciera volver a foja cero. Faltaba una prueba fundamental", relató. Urquiza apuntó contra la magistrada de ese momento y aseguró que "fue un error grave, de no leer bien el expediente", al tiempo que lamentó que nunca lo atendiera como padre de la víctima. Con la salida de esa jueza de la causa, el expediente comenzó a avanzar nuevamente.

En medio de la espera judicial, el imputado sumó otro capítulo penal: durante los festejos de carnaval de este año, Chamia fue detenido en una causa vinculada a drogas y permaneció alrededor de tres meses tras las rejas, hasta re-

cuperar la libertad hace pocas semanas. "Ahora nos notificaron que no falta nada, que esta vez sí está completo. Solo resta que la Cámara ponga fecha para el juicio", explicó el padre de Melina.

A casi cinco años del siniestro, la familia insiste en que la Justicia aún no ha dado una respuesta concreta. "El dolor no se va, pero seguimos la lucha. Este año se cumplen cinco años y necesitamos que el juicio empiece", expresó Urquiza, quien también remarcó que observa cómo otras causas avanzan con mayor rapidez. "Vemos que en otros casos, en menos de 30 días ya hay procesamiento. Nosotros llevamos cinco años. La esperanza está desde el primer día, pero pedimos que sea pronto".

El padre de Melina no transita esta espera en soledad: forma parte de un grupo de familiares que han perdido a sus hijos en hechos viales y que acompañan cada reclamo de justicia. "Nos unimos, nos apoyamos. Siempre estamos presentes, no solo por Meli, sino por cualquier causa. Lo único que pedimos es que nos den la fecha del juicio y que sea este año, porque la espera ha sido eterna", concluyó.

## Conductores de siniestros viales continúan detenidos mientras avanza la investigación

La jueza Cecilia Córdoba resolvió que los dos conductores involucrados en graves siniestros viales registrados este fin de semana en la capital continúen detenidos, al menos hasta que la Justicia defina en los próximos días las imputaciones correspondientes. La medida se tomó en función de la gravedad de los hechos, el estado de las víctimas y la necesidad de garantizar el avance de las pericias.

Uno de los siniestros ocurrió el 8 de diciembre a las 14:30, en la intersección de avenidas Carlos Lanzilotto y Juan Gelman, en el barrio Carlos Onetto.

Según el informe del Departamento de Accidentes Viales, un colectivo de la empresa Rioja Bus, conducido por Romina Beatriz Janeiro (45), circulaba de Oeste a Este cuando, por razones que aún se investigan, colisionó con una motocicleta Motomel Blitz 110cc guiada por Oscar Mercado (87), que se desplazaba de Sur a Norte.

El adulto mayor sufrió un traumatismo de cráneo grave y fue trasladado de urgencia, quedando internado en la Unidad de Terapia Intensiva del hospital local. El test de alcoholometría realizada a

la conductora arrojó 0,00 g/l, aunque igualmente quedó detenida. La jueza Córdoba resolvió que permanezca en esa condición hasta que se determinen las responsabilidades y la imputación correspondiente. En la escena, el personal policial secuestró un casco protector y constató que la zona carece de semáforos y señalización vertical.

El segundo hecho, que fue fatal se registró el sábado 6 de diciembre alrededor de las 21:20, en avenida Mártires de la Dictadura, a la altura del puente, en la zona oeste.

El ciclista Domingo Núñez (69) circulaba por la arteria cuando fue embestido por una camioneta que se desplazaba en sentido Oeste-Este. De acuerdo con los primeros informes de la Comisaría Séptima, la víctima habría ingresado al carril izquierdo realizando una maniobra que culminó en el impacto.

A raíz del golpe, Núñez fue despedido varios metros y cayó sobre la parte frontal del vehículo, deslizándose luego por el pavimento, agravado por la calzada resbaladiza debido a las lluvias. El fallecimiento fue constatado por personal médico en el lugar. Su identidad

fue confirmada por su hija el día domingo. El conductor de la camioneta, identificado como Diego Alfredo Zapata, de 48 años, ya se encuentra detenido, y la jueza Cecilia Córdoba dispuso que continúe privado de su libertad mientras avanzan las pericias de Accidentes Viales y se establecen las imputaciones.

## Piden la pena máxima en un juicio por abuso sexual y corrupción de menores

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional escuchó los alegatos finales en la causa contra Juan A. C. M., acusado por hechos de abuso sexual agravado y promoción de la corrupción de menores ocurridos en un contexto de convivencia familiar. Fiscalía, querella y Ministerio Público Pupilar solicitaron una condena, mientras que la defensa pidió la absolución. El tribunal quedó en condiciones de dictar sentencia.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, avanzó este martes en la etapa final del juicio contra Juan A. C. M., acusado por abuso sexual agravado y promoción de la corrupción de menores, hechos que habrían ocurrido desde 2020 en un contexto de convivencia familiar. El tribunal está integrado por el presidente, Dr. Gustavo Díaz, y las vocales, Dras. Sara López Douglas y Edith Elizabeth Agüero.

Durante una audiencia extensa, se incorporaron pruebas testimoniales y documentales, junto con los alegatos finales de todas las partes. La acusación estuvo representada por el Ministerio Público Fiscal a cargo del Dr. Rafael López, mientras que la querella y el Ministerio Público Pupilar también intervinieron activamente. En el desarrollo de la jornada, el tribunal reprodujo material obtenido mediante Cámara Gesell, donde se evaluaron relatos vinculados a situaciones de violencia familiar consideradas relevantes para la causa. Tras ello, el imputado brindó una breve declaración ante los jueces.

Luego se formalizó la incorporación del conjunto probatorio presentado por la Fiscalía, la Querella y el Ministerio Público Pupilar. En sus alegatos, la Querella sostuvo que las pruebas producidas durante el debate permitieron acreditar la responsabilidad penal del acusado y solicitó la imposición de la pena máxima prevista

por la legislación de protección integral de niñas, niños y adolescentes.

El Ministerio Público Fiscal profundizó en los estudios médicos, psicológicos y sociales incorporados al expediente y destacó la coherencia entre las evaluaciones profesionales y el testimonio protegido de la víctima. En ese marco, requirió que el imputado sea declarado penalmente responsable por los delitos imputados.

El Ministerio Público Pupilar adhirió a la acusación, remarcando la consistencia de los informes técnicos elaborados durante el proceso.

Por su parte, la defensa pidió la absolución de Juan A. C. M., planteando objeciones procesales y cuestionamientos a diversos actos de la investigación.

Con el cierre de los alegatos, el tribunal quedó en condiciones de dictar sentencia en los próximos días, mientras la identidad de la víctima permanece resguardada conforme a la normativa vigente.

## Detenido por estafa

La División Delitos Económicos y el Departamento de Cibercrimen, detuvo a Abdías Camargo, de 28 años, en el marco de un oficio judicial que lo sindica como presunto autor del delito de estafa. Durante el procedimiento, el personal policial también secuestró un teléfono celular Redmi, considerado un elemento de interés para la causa. El detenido quedó a disposición de la Justicia.

Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja

Personería Gremial N° 1617/0  
Tel: (0380) 4436720 / 4460040  
www.amplar.org.ar



### CONVOCATORIA

La Junta Ejecutiva de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES DE LA RIOJA (A.M.P.), CONVOCA A LA 275<sup>ASAMBLEA PROVINCIAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS ESCOLARES (SESIÓN PRESENCIAL/REMOTA)</sup>, para el DÍA LUNES 15 DE DICIEMBRE 2025. Dará inicio al culminar el 2do IV Intermedio de la 274<sup>Asamblea</sup>, en el SUM-AMP, ubicado en calle Dalmacio Vélez Sársfield N° 337, ciudad de La Rioja, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Elección de dos (2) socios para refrendar el Acta.
- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Elección Mesa Directiva de la Asamblea.
- Informe de Junta Ejecutiva.
- DECLARACIÓN DE NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE AMP (Art.85-Art.86) : Capítulo Segundo: Art. 3-Inciso f); Capítulo Tercero: Art. 4- Inc. b); Capítulo Sexto: Art. 13; Capítulo Séptimo: Art. 17, Art. 18, Art. 19, Art. 20, Art. 21, Art. 22, Art. 23; Capítulo Octavo: Art. 24-Inc.(a),(b),(c),(f),(g), Art. 25-Inc.(b),(e),(g)); Capítulo Noveno: Art.28,Art.30; Capítulo Décimo Primero: Art. 37,Inc.(b),Inc.(c),Inc.(d); Capítulo Décimo Segundo: Art. 40,Inc.(f),Inc.(g); Capítulo Décimo Tercero: Art. 41- Inc.(a), Inc.(b), Inc.(c),Inc.(d),Inc.(1),Inc.(2),Inc.(3); Capítulo Décimo Cuarto: Art. 42,Inc.(1),Inc. 2) Inc. 3); Capítulo Décimo Quinto: Art. 43-Inc. b) -Inc. 1, Inc. 2); Capítulo Décimo Sexto: Art. 44-Inc. 2),Inc. 3); Décimo Sexto BIS- De las nuevas Secretarías; Art. 45-Secretaría Político Sindical y Pedagógico Disciplinar: Inc. 1,Inc. 2); Secretaría de Igualdad de Género y Diversidades: Inc. 1); Secretaría de Salud Laboral y Condiciones Medio Ambiente del Trabajo: Inc. 1); Secretaría de Derechos Humanos; Secretaría de Políticas Culturales y Ambientales; Secretaría de Docentes Noveles, Jóvenes y Estudiantes; Capítulo Décimo Séptimo-Art. 46-Inc. 1, Inc. 2); Capítulo Décimo Octavo:Art.47: Inc. 1), Inc. 2); Capítulo Décimo Noveno: Art. 48: Inc. 1, Inc. 2) Inc.3); Capítulo Vigésimo:Art. 49- Inc. 1, Inc. 2); Capítulo Vigésimo Primero- Artículo 50-Vocales Titulares; Capítulo Vigésimo Segundo-Art. 56-Inciso a);Art.57, Inc.g); Capítulo Vigésimo Tercero- Art. 61-Inc. b),Art.63,Inc.a); Capítulo Vigésimo Cuarto-Art. 65-Inciso a); Capítulo Vigésimo Quinto: Art. 88.
- ACCIONES A SEGUIR.

Sandra Carrizo  
Sec. Administrativa y de Actas A.M.P.

Rogelio De Leonardi  
Secretario General A.M.P.

Nota: Art.16: "El quórum de la Asamblea Provincial Extraordinaria de Delegados Escolares será la mitad más uno de los delegados correspondientes. Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá sesionar con el número de delegados que hubiere siempre que represente a por lo menos un tercio del total correspondiente. En la misma convocatoria se señalará que en el caso de no haberse reunido el quórum previsto en el párrafo precedente, la Asamblea queda automáticamente constituida para una hora después, oportunidad en que sesionará con los delegados presentes.

La Rioja 09 de Diciembre 2025

Sandra Carrizo  
Sec. Administrativa y de Actas A.M.P.

Rogelio De Leonardi  
Secretario General A.M.P.

# Feria judicial comienza en seis días y la sentencia por Claudia Vega sigue sin fecha

A más de dos meses del pedido de prisión perpetua para Pablo Zenón Vera, la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional aún no fija fecha para dar a conocer la sentencia. La inminente feria judicial profundiza la preocupación de la familia de la víctima, que teme que la definición quede para 2026.

Ya pasaron más dos meses desde que la Fiscalía y la querella pidieron prisión perpetua para Pablo Zenón Vera por el femicidio de Claudia Vega, pero la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional aún no estableció fecha para la sentencia, en un contexto marcado por la proximidad de la feria judicial y la inquietud de la familia, que sigue aguardando una resolución.

El juicio cerró su etapa de debate a fines de septiembre, cuando el fiscal José Oliveros Icazatti y el querellante Sergio Gómez solicitaron la pena máxima para el acusado, a quien identificaron como el autor del ataque que derivó en la muerte de su expareja. Desde entonces, el expediente permanece en análisis del tribunal integrado por los jueces Gustavo Díaz, Karina Cabral y Sara López Douglas, sin que

hasta ahora se haya informado cuándo se dará a conocer la decisión.

En los alegatos, tanto Fiscalía como querella calificaron el hecho como homicidio agravado por el vínculo y por mediar violencia de género, figura penal que configura el delito de femicidio. Para ambas partes, la prueba reunida en el debate —testimonios de familiares y vecinos, informes médicos, pericias y la identificación del agresor realizada por la propia víctima antes de morir— acredita la responsabilidad de Vera en el ataque.

El abogado querellante insistió en que “la voz de Claudia estuvo presente en el juicio”, y subrayó que el vínculo entre víctima y victimario estuvo atravesado por conductas de control, hostigamiento y episodios previos de violencia.

El fiscal Icazatti, por su parte, sostuvo que “la prueba es contundente” y que no existen elementos que permitan descartar el encuadre de femicidio.

En contraposición, la defensa de Santiago Ríos y Fernanda Rodríguez reiteró que la investigación de instrucción fue “deficiente”,

que no se incorporaron pruebas materiales concluyentes y que no se acreditó una relación causal directa entre la lesión y la muerte, ya que el certificado médico menciona “complicaciones” como factor final. La defensa pidió la absolución. Mientras ese debate jurídico espera resolución, avanza el calendario: quedan apenas seis días para la apertura de la feria judicial. El Tribunal Superior de Justicia fijó el receso desde el 15 de diciembre hasta el 1 de febrero, un período que podría postergar cualquier sentencia pendiente si no se dicta antes. Con noviembre cerrado y la feria en cuenta regresiva, la causa sigue sin fecha de sentencia, lo que incrementa la preocupación de la familia de Claudia Vega, que pide una respuesta definitiva después de más de dos meses y un juicio que expuso dos miradas opuestas: la de un femicidio probado y la de una defensa que insiste en sembrar dudas sobre la investigación.

La expectativa ahora está puesta en si la Cámara resolverá antes del inicio del receso o si la definición —clave para la familia y para la causa— se trasladará al año próximo.

## A cuatro años de la desaparición de Yoel: la Justicia “no se mueve”

Francisco Villafuerte volvió a pedir avances en la causa por la desaparición de su hijo, Brian Yoel Villafuerte Sardinas, quien tenía 13 años cuando fue visto por última vez el 8 de diciembre de 2021 en Anguínán, Chilcito. Asegura que no hay novedades y que la familia continúa buscando por su cuenta.

Cuatro años después de la desaparición de Brian Yoel Villafuerte Sardinas, su padre, Francisco Villafuerte, volvió a manifestar su profunda preocupación por la falta de avances judiciales. Con la voz quebrada, relató que siguen sin respuestas y que la búsqueda parece haberse detenido desde hace tiempo.

“No hay ninguna novedad, eso es lo que me preocupa. La Justicia no se mueve nada y nosotros nomás estamos pudiendo. Estamos averiguando por todos lados”, expresó. Francisco valoró especialmente el acompañamiento

de una persona cercana que ha estado presente durante todo el proceso: “Más que todo, le agradezco a don Graciela, nos acompaña en cada momento. Lo que podemos estamos haciendo”.

Yoel tenía 16 años cuando desapareció el 8 de diciembre de 2021 en Anguínán, Chilcito. Esa tarde, antes de salir rumbo a unas parcelas en dirección a Malligasta, le dijo a su padre una frase que se volvería eterna: “Me voy a dar una vuelta”. Desde entonces, jamás se supo nada más de él.

La familia —de origen boliviano y dedicada a trabajos rurales en la zona— inició la búsqueda desde el primer día. “Pensaba que, si él se había ido por su cuenta, ya me hubiera avisado o alguien sabría algo. También viajé a Buenos Aires, hablé con los parientes y fui a Bolivia, pero no hay ninguna novedad”, contó Francisco.

A pesar de que en un primer momento se



Un caso extraño. Yoel lleva cuatro años desaparecido y no hay noticias sobre su paradero.

activaron los protocolos de búsqueda, hoy no hay equipos estatales trabajando en el caso. La foto de Yoel permanece en Missing Children Argentina y fue actualizada con una proyección de edad, mientras que en Chilcito se realizaron doce marchas para pedir justicia, visibilizar su desaparición y exigir que el expediente avance.

“Ojalá Dios me lo diga... que esté con vida.

Y si pasó algo, quisiera saber la verdad. Tantos años y nada. Yo quisiera que la Justicia se mueva”, pidió el padre.

El pasado 8 de diciembre se cumplieron cuatro años sin respuestas. Para su familia, cada día que pasa sin novedades profundiza el mismo reclamo: verdad, búsqueda y justicia por Yoel Villafuerte.

## Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR  
y conocé más



Tras las lluvias

## Llegaron las esperadas crecientes en San Blas

SAN BLAS DE LOS SAUCES

(C). Luego de las intensas precipitaciones registradas durante el fin de semana, llegaron las anheladas crecientes al Valle Sauceño.

Después de largos diez meses, el río Los Sauces pudo verse en máximo esplendor con un abundante caudal que desciende desde los flancos más elevados bajan del Velasco.

En la Capital Provincial del Turismo, se va avizorando una muy buena temporada turística. Las Quebradas de Andolucas, Hualco, Suriyaco, Maican, Amuschina y Tuyubil han crecido.

Además, la cuenca hídrica del río Los Sauces es especial ya que si bien a lo largo del año si lecho se lo observa seco y arenoso, su corriente



El río Los Sauces en el Camping Municipal de Andolucas con el esplendor de un importante caudal de agua.

## DERRUMBE EN RN40

Por otro lado, en este mismo contexto del fuerte temporal ocurrido durante el fin de semana, en el departamento Chilecito, debido a la caída de granizo y deslizamientos de material, se generó complicaciones en la ruta nacional 40, especialmente a la altura del puente de La

Pelea, en el tramo que desciende desde la Cuesta de Miranda hacia Sanogasta. Las autoridades confirmaron que la creciente provocó dificultades para el tránsito y obligó a reforzar las medidas de prevención.

Si bien el sector corresponde a la jurisdicción de Vialidad Nacional, se dispuso el envío de Bomberos de Nonogasta y personal policial para trabajar en la zona. Las tareas se concentraron en garantizar la seguridad de los automovilistas y evaluar el estado del camino ante posibles nuevos desprendimientos.



Los precios serán para la temporada turística 2025-2026.

Famatina

## Cierre Anual de los Talleres Municipales

En Famatina se vivió una tarde hermosa en la plaza San Martín, celebrando el Cierre Anual 2025 de los Talleres Municipales y Culturales. Fue una jornada llena de familias, vecinos y alumnos compartir con orgullo el resultado de un año de trabajo.

De este evento, llevado a cabo este lunes 8 del corriente mes, participó la intendente Adriana Olima, quien destacó que mientras recorría los stands, "me conmovió la creatividad reflejada en cada pieza: manualidades, bordados, cestería, arte decorativo y tantas producciones que mostraban el talento y la dedicación de quienes participaron". De la misma manera, señaló que disfrutó "de las pre-

sentaciones de música y baile, donde se sintió la energía y el amor por el arte".

Por esta jornada, resaltó el esfuerzo de cada profesor, aseverando que "su compromiso y entrega hicieron posible que cada grupo creciera y alcanzara nuevos desafíos". Por otro lado, destacó que este año, el programa contó por primera vez con el Taller de Inglés, una propuesta que se sumó con gran entusiasmo y que abre nuevas oportunidades de aprendizaje para la comunidad local. Para finalizar, expresó "me llevé una enorme satisfacción y la certeza de que estos talleres fortalecen nuestros vínculos, generan oportunidades y hacen que la cultura siga siendo un puente que nos une".

UNdeC

## Proyecto de extensión en la Escuela N° 123 de Tilimiqui

En el marco del proyecto de extensión de la Universidad Nacional de Chilecito, denominado "Restauración participativa de hábitats para reptiles", se realizó una jornada educativa en la Escuela N° 123 "Enzo Aldo Córdoba" de la localidad de Tilimiqui. La actividad estuvo guiada por la doctora Gabriela Gallardo, investigadora y directora del proyecto, con el apoyo del responsable del Vivero Universitario, Daniel Cerda. Durante la jornada, los estudiantes de 5°, 6° y 7° grado recorrieron un sector del campo lindero a la escuela, donde identificaron diversas especies de flora autóctona.

Posteriormente, y bajo el acompañamiento de estudiantes de la carrera de Biología, Benjamín Tello, Máximo Casas y Milagros Hidalgo, los niños representaron gráficamente las especies observadas, utilizando para ello un microscopio, herramienta novedosa que enriqueció su experiencia de aprendizaje y permitió acercarlos de manera práctica al conocimiento científico.

El equipo de trabajo agradeció a la directora Yolanda Meneze y docentes de la escuela N° 123, por el acompañamiento y compromiso con la educación de sus estudiantes.

## Mejoran sistema de agua

El Municipio de Gral. Angel Vicente Peñaloza, junto a IPALaR, llevó adelante el reemplazo del caño roto debajo de la cisterna y la reinstalación de las bombas para asegurar el suministro de agua hacia Punta de los Llanos. El trabajo estuvo a cargo de Emilio Contreras, de IPALaR, y del delegado Silvio Albornoz junto al personal municipal. Se colocaron nuevos caños, nuevas llaves y se instaló la bomba.

Chilecito

## Reunión de Comisiones del Concejo Deliberante

En la mañana de ayer se llevó a cabo una nueva reunión de comisiones del Concejo Deliberante de Chilecito, presidida por el Vicepresidente 1°, concejal Luis Flores Millicay, acompañado por el Vicepresidente 2°, concejal Gastón Gallardo, y la directora de Comisiones, Ana María Contreras. En esta oportunidad, la reunión contó con la presencia del secretario de Hacienda del Gobierno Municipal de Chilecito, Cr. Alejandro Salzwedel, y su equipo técnico, quien participó del encuentro brindando precisiones y ampliando información vinculada al análisis del Proyecto de Presupuesto y Tarifaria Municipal 2026.

Tras la reunión, el contador Salzwedel destacó el carácter colaborativo del encuentro y señaló que "como siempre, estamos a disposición del cuerpo deliberativo para aclarar dudas, recibir observaciones y ampliar la información necesaria, con el objetivo de acercar el presupuesto lo más posible a la realidad actual", reafirmando el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta y técnica en los próximos días. Durante la jornada, se avanzó además en el tratamiento de proyectos elevados para su estudio legislativo y en el abordaje de diversos temas pendientes.



Con gran devoción cristiana

# Se celebró la Peregrinación de la Inmaculada Concepción de María



Multitudinaria peregrinación en honor a la Purísima Concepción

**CHEPES (C).** Con gran devoción cristiana y una multitudinaria participación, el pueblo del departamento Rosario Vera Peñaloza peregrinó saliendo desde la iglesia local, llevando la imagen de la patrona Inmaculada Concepción hasta su morada final en la Villa Chepes Viejo.

## Misa y Procesión

En el departamento San Blas de los Sauces, junto a toda la comunidad, y en una jornada organizada por la Agrupación gaucha El Velasco, con mucha fe, el Municipio participó de la celebración de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, Virgen del Valle, declarada patrona del cerro Velasco.

En la oportunidad, se hizo una cabalgata de 12 km, hasta llegar a su gruta, ubicada en el predio de la agrupación gaucha El Velasco, donde se celebró la Santa Misa.

En Castro Barros, el intendente Miguel de la Vega, acompañado por el diputado provincial Marcelo del Moral, participó de la celebración llevada a cabo en la Iglesia San Antonio de Padua de la localidad de Anillaco.

La ceremonia fue presidida por el cura párroco Pbro. Nicolás de la Vega y contó con gran participación de fieles tanto locales como visitantes de otros departamentos, quienes se acercaron a rendir homenaje y expresar su devoción a la Santa Madre.

Durante la tradicional celebración, el Club Atlético Villa Anillaco (C.A.V.A.) realizó un reconocimiento y una ofrenda al Pbro. Virgilio Carlos Ferreira, fundador de la institución, en el marco de la conmemoración de su centenario de fundación.

También acompañaron cuerpo de Concejales, Secretarios y Directores del Ejecutivo Municipal.

Finalmente, en Arauco, la intendenta Virginia López, junto al viceintendente Ramón Allendes, la senadora Florencia López, concejales y miembros del Ejecutivo Municipal, acompañaron al pueblo de Aimogasta en la fiesta central por el Día de la Inmaculada Concepción, patrona de la comunidad.

Participaron de la tradicional procesión y la Santa Misa,

**A**l llegar recibida por el padre obispo Dante Braida, el párroco de Chepes Roberto López y sacerdotes de la diócesis riojana y de la vecina provincia de San Juan, se realizó la misa del peregrino con la recepción de las comunidades de la zona rural, con cantos y oraciones.

Luego, la Misa Central con la participación de los integrantes de todos los servicios que componen la parroquia Purísima Concepción de Chepes. Posteriormente se desarrolló la procesión recorriendo el predio de Villa Chepes,

regresando para la celebración de bautismos a cargo del obispo Dante.

Por otro lado, en el marco de una nueva celebración de las fiestas patronales en honor a la Virgen Inmaculada Concepción, se llevó a cabo un emotivo acto en Villa Chepes para imponer el nombre Pbro. Miguel Angel Lacivita al Camino del Peregrino. Este homenaje reconoce su profunda entrega pastoral, su cercanía con la comunidad y su compromiso constante con la misión evangelizadora.

El acto fue presidido por la intendenta Laura

Carrizo, acompañada por el ministro de Turismo y Culturas, Gustavo Luna, y los diputados provinciales Cristian Pérez y Yuliana López. También estuvo presente el impulsor de la propuesta, el director del C.E.J.A Angel V. Peñaloza, Sergio Albornoz, junto a funcionarios del Ejecutivo municipal y concejales.

La comunidad vivió un momento de emoción y gratitud, destacando la importancia de este reconocimiento que inmortaliza la labor del Padre Lacivita y refuerza las raíces espirituales y culturales de Villa Chepes.

## En los demás departamentos



Peregrinación realizada en la localidad de Anillaco, Castro Barros.

agradeciendo por el año vivido y elevando plegarias "para que el próximo nos encuentre más unidos, fuertes y comprometidos con la construcción de un Arauco mejor".

Las celebraciones fueron presididas por el Obispo Monseñor Dante Braida y el Padre Miguel Angel Sosa, y contaron con el honor de la presencia del Instituto de Formación de Agentes

de Seguridad Pública, custodios de la imagen de Nuestra Virgen.

Asimismo, se brindó un especial reconocimiento a las escuelas con sus banderas, a los jóvenes que recibieron la Confirmación, y a todo el pueblo que, una vez más, demostró que la fe reúne y guía.



100 > Autos

200 > Motos

300 >

Inmuebles

400 >

Empleos

500 > Productos

600 > Servicios

700 > Eventos y Gastronomía

## INMUEBLES

300  
301 - COMPRA  
302 - VENTA  
303 - TERRENOS  
304 - DEPARTAMENTOS  
305 - ALQUILER  
306 - VENTAS VARIAS  
307 - SERVICIOS VARIOS

## 302 - VENTA

¡VENDE O COMPRAR  
TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!  
Con BROKER & Broters Inmobiliaria aprovechá  
tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.

### ¿TENÉS UN CRÉDITO?

Encontramos la casa ideal para vos, aunque no esté  
publicada!

Nos encargamos de buscarla y gestionarla.

### ¿QUERÉS VENDER?

Te conectamos con compradores listos para  
comprar gracias a su crédito aprobado.

¡Vende rápido, seguro y al mejor precio!

Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es  
comprar o vender con el respaldo de profesionales.



DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡No pierdas esta oportunidad!

### ¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?

¡En BROKER and Brothers  
te lo hacemos fácil, rápido y seguro!  
•Conectamos con compradores listos para  
comprar, muchos con crédito hipotecario  
aprobado.

•Gestionamos toda la operación, desde la  
publicación en diversos medios, hasta la  
firma de la escritura.

•Contamos con el equipo profesional ne-  
cesario (tasadores, correadores, técnicos,  
arquitectos, etc.).

•Deja tu casa en manos de profesionales y  
vendé sin complicaciones.



DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Tu casa vale más con nosotros!

## VENDO

CASA de 2 dormitorios,  
en zona de La Quebrada.

CASA de 3 dormitorios  
en Bº Infantería II.

**3804-306655**

## VENDO

CASA de 2 dormitorios,  
en Los Robles, Dpto. Los  
Sauces, excelente precio.

CASA de 2 dormitorios en  
Paimán Sur, Chilcito.

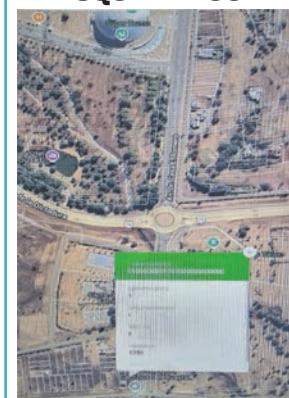
**3804-306655**

## 303 - TERRENOS

VENDO  
Un LOTE de 3 hectáreas en  
zona Este, a 15 minutos de  
plaza principal, apto para  
producción agrícola.

**3804-306655**

## DUEÑA VENDE LOTE EN ESQUINA 700 M2



Zona Parque Lineal Las Talas,  
Parque de la Ciudad y Golf Club.  
40.68 mts. de frente sobre  
avenida, Bº Ecológico,  
camino del Huayra La Rioja,  
Capital. Títulos perfectos.

U\$D 45.000

**3804-613076**

## VENDO TERRENO EN HUACO

ESCRITURA,  
IMPUESTOS AL DÍA,  
A 30 MTS. DEL RÍO  
CON SERVICIO DE  
AGUA Y LUZ,  
SUP. PLANA.  
RECIBO VEHÍCULO  
O TERRENO.

**3544-579194**

## VENDO

Excelente LOTE de 1.000  
metros cuadrados en zona  
residencial Los Sarmientos,  
Chilcito. Precio especial.

**3804-306655**

## VENDO

LOTÉ de 13.000 metros cuadradoss  
en zona de pista de  
aladeltas.

LOTÉ de 300 metros cuadradoss  
en distintas zonas de la  
ciudad y de la provincia.

LOTÉS de 350 metros cuadradoss  
en Aimogasta.

**3804-306655**

## VENDO TERRENO EN SANAGASTA

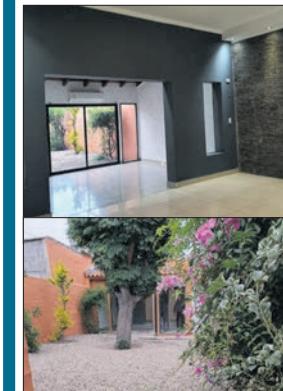
BARRIO LAS CHACRAS.  
513 M2, CON ESCRITURA,  
IMPUESTOS AL DÍA.  
SERVICIO DE AGUA Y LUZ.  
EXCELENTE UBICACIÓN.

**3804-4674708**

## 304 - DEPARTAMENTOS

## DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De 1 dorm.; planta baja. Benjamín de la Vega 126, Bº Centro, frente a YPF, 73.000 u\$. sup. total 195 mts2, sup. cubierta 89 mts2.



**3804-613076**

## VENDO DEPARTAMENTO

DE 2 DORM., EN EDIFICIO  
ENBAJADOR.  
PELAGIO B. LUNA 942.  
(LA RIOJA CAPITAL).

**3804-306655**

## 307 - SERVICIOS VARIOS

### ¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?

¡En BROKER and Brothers  
hacemos realidad la compra de tu casa!  
•Encontramos la propiedad ideal segú  
n tu crédito y necesidades.  
•Gestionamos toda la documentación  
(Planos, VEPAR, etc.).  
•Si no la contamos con la propiedad  
disponible, la buscamos por vos.  
•Comunicate hoy mismo y aprovechá  
tu crédito sin complicaciones.



DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Tu casa te está esperando!  
Nosotros te llevamos a ella.

### SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN

\* COMPRA-VENTA PARTICULARES  
Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:

\*Acompañamos en cada paso del  
proceso.

•ALQUILERES: Propiedades para  
cada necesidad.

•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos  
su inversión de forma segura.

•TASACIONES Y ASESORAMIENTO:  
Valor real y respaldo profesional.



DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B

Tels.: 3804-303090 / 3804-927193

¡Esperamos tu consultá con gusto!

Económicos, Efectivos y Oportunos.

**Clasificados**

Negocios 3 veces más rápidos!!!

## PRODUCTOS

500



501 - COMPRAS

502 - VENTAS

503 - VENTAS VARIAS

503 - VENTAS VARIAS

## VENDO / PERMUTO ASOCIO

## LICENCIA DE FM

Ciudad de La Rioja

gerencia@rec.com.ar

## SERVICIOS

600



601 - FLETES / GRUAS

602 - FILMACIONES / FOTOS

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

604 - ASISTENCIA TECNICA

605 - SERVICIOS VARIOS

606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD

CARPINTERIA / ALBAÑILERIA



BRIT

•CALEFON.

•TERMOTANQUE.

•CALEFACTOR.

•COCINA.

**3804-522472**

## ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

REPARACIÓN DE BOMBA,  
MONTAJE Y REPARACIÓN,  
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE  
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.

**3804-596444**

## 604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.

•ELECTRICISTA.

•PLOMERO.

•AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493

FIJO: 4456384.



LAVARROPA

HELADERAS - FREEZER

NO FROST - COMERCIALES

AIRE ACONDICIONADOS

TERMOTANQUES

SERIEDED Y COMPROMISO

TRABAJOS GARANTIZADOS

TÉCNICOS

ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280

PRESUPUESTOS SIN CARGO

## GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO  
DE MARKETING

154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO  
AMORTIGUACION  
AHORRE TIEMPO Y DINERO  
MAS DE 20 AÑOS  
DE EXPERIENCIA**

PIDA SU  
TURNO CON  
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO  
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE  
TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

**380 - 4678335**

**AVDA. MONS. ANGELELLI 1883**



## REPUESTOS 3D

FABRICAMOS

# Disponen paro en Salud para los días 17 y 18 de diciembre

La medida de fuerza se realizará para exigir al Gobierno de la provincia un aumento salarial, en las guardias, pase a planta de trabajadores precarizados y por una mejora en el área de la salud.

Hace 2 semanas la conducción de AProSLAR se reunió con el Ministro de Salud y su equipo para solicitarle una mejora salarial, de guardias, el pase a planta de precarizados. "Nos manifestaron que iban a llevar esa propuesta al Ejecutivo, y que a la brevedad

nos darían la respuesta. Hasta ahora no nos informaron nada, y por lo tanto, después de consultar con los profesionales y trabajadores de la salud, se decidió realizar un paro de 48 horas los días 17 y 18 de diciembre", expresó el comunicado dado a conocer ayer.

"La inflación sigue creciendo -agregó el informe- y deteriorando el sueldo. La nafta subió 4 veces en lo que va del mes, y el resto de los productos están haciendo lo mismo. También hay amenazas a nivel nacional de despedir un 10% de los trabajadores estatales, por eso instamos al Gobierno provincial a que agilice en forma inmediata el pase a planta de precarizados. La pobreza aumenta, hay más desocupación, y el Estado debe tener una buena prestación para



prevenir y curar a los enfermos a través de una excelente salud pública".

## Inauguran mural

La AMP invitó a toda la comunidad educativa y social a participar en la inauguración del mural por el pueblo palestino, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos que se realiza hoy a las 10, en el complejo gremial ubicado en "La Cañada".

"En esta obra colectiva -señaló AMP- reafirmamos nuestro sindicato como espacio libre de apartheid israelí, expresando el más hondo repudio al genocidio en Gaza y acompañando el reclamo mundial contra la invasión y la injerencia militar en nuestro continente, en solidaridad con los pueblos de Colombia y Venezuela".

"Porque entendemos que la escuela es territorio de paz y soberanía, levantamos nuestra voz por la defensa de los recursos hídricos y exigimos la expulsión de la empresa israelí Mekorot de La Rioja: 'El agua no se toca!', concluyó el parte".

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

**GUIA MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL**  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.

**BATERIAS**  
BATERIAS  
*Sufan*   
GARANTIA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"  
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**JJ DETAILING**  
Servicios que ofrecemos:  

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

**BATERIAS**  
  
Batería  
**MOURA**  
"A DOMICILIO"  
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**DIESEL HEREDIA**  
  
**NUEVO SERVICIO**  
Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.  
**380-4527573**  
**380-4797699**  
Buenos Aires 546 - La Rioja  
Laboratorio de Bombas  
Inyectoras e inyectores  
sistema Common Rail  
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHICULO

**¡PÚBLICA EN GUIA  
Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

**-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS  
EL VASCO**  
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,  
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,  
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.  
**380 4211565** **380 4613732**  
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE  
**EL VASCO** BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES  
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

**Cantina Club Riojano**  
  
**Menu**  
Menú del día, minutaz, viandas mensuales,  
empanadas de carne fritas y al horno.  
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

**Mechas**  
ACADEMIA DE PELUQUERÍA  
**MÉTODO MECHAS**  
★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).  
★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).  
★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).  
CLASES PERSONALIZADAS  
**3804-324683**  
ECUADOR Y LUIS VERNET

**Económicos, Efectivos y Oportunos.**  
**Clasificados**  
/clasificados@el independiente.com.ar / Medios El Independiente  
Negocios 3 veces más rápidos!!!

**-DOMINGO PARRILLADA-**  
**POR LA NOCHE:**  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.  
**MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.**  
**PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868**

# Relevamiento y depuración del Plan Especial para Enfermos de Diabetes

La obra social APOS, está realizando un relevamiento exhaustivo y depuración del padrón en toda la provincia, comenzando por el interior provincial, para mejorar la trazabilidad y reducir los reclamos, asegurándonos de que todos nuestros afiliados reciban la atención que necesitan.

“En APOS -señaló el comunicado oficial- nos comprometemos a cuidar tu salud y bienestar en toda la provincia. Nuestro equipo de Coordinación de Planes Especiales

está trabajando arduamente para mejorar la calidad de nuestros servicios, optimizando recursos y promoviendo la transparencia en todas nuestras acciones”.

“Nuestro equipo, encabezado por la Dra. Roxana González -agregó- se contacta con cada afiliado del Plan Especial para Enfermos de Diabetes, relevando sus necesidades y brindando atención personalizada. En APOS, priorizamos tu salud y bienestar, y estamos trabajando para brindarte los mejores servicios de salud con eficiencia

y transparencia”.

Por último se destacó que APOS “viene trabajando hace cinco años en la integración del interior provincial, acercando nuestros servicios y brindando atención personalizada a cada afiliado en todo el sistema de APOS. Creemos que la salud es un derecho fundamental para todos, sin importar dónde se viva, y estamos comprometidos a seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias”.

## PROFESIONALES



CLINICA PRIVADA  
STRASORIER ALLENDE  
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

### Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



© Santa Fe 711, La Rioja, Argentina

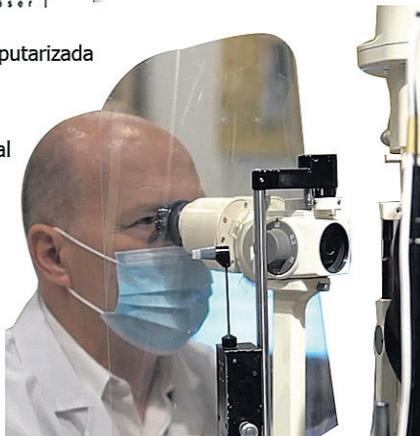
institutopi@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ  
GARNICA  
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER  
centro de la visiON  
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facomeulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitrectomía  
Láser YAG  
Excimer Láser  
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:  
8:00 A 20:00 HS.



Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

**CENTRO de OJOS LA RIOJA**

**Cirugía con Eximer Láser**  
**Miopía, Hipermétropía y Astigmatismo**

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopatología - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

**Especialistas en Oftalmología**

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

**ENTRO DE OJOS LA RIOJA**

**www.centrodeojoslarrioja.com.ar**  
**Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja**  
**Tels. 0380 - 4432082 / 4438074**

### Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas  
Pie diabético, úlceras, celulitis  
Prequirúrgicos  
Plan de vacunación adultos



+54 9 380 4508191

dranahirreyes

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

OVENTI  
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314

CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital



### Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

### Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



LA  
B  
C

(380) 4385576 - florenciaortizcalderon03@gmail.com

Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

### Estudio Jurídico

### Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

**3804 - 836505 / 3804 - 536505**

**Dr. José Abraham Palacio**  
**3826 - 505353 [CHAMICAL]**

- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitud GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- |                         |              |
|-------------------------|--------------|
| Olta 16                 | (380)4461438 |
| Benavidez y Chibchas    | (380)4437434 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 |
| Ortiz de Ocampo 1675    | (380)4463033 |

- |                                      |              |
|--------------------------------------|--------------|
| Lamadrid 313                         | (380)4468631 |
| Av. San Francisco y R.Fournier       | (380)4846188 |
| Chilecito, Shopping Vieja Estación   | (3825)422259 |
| Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

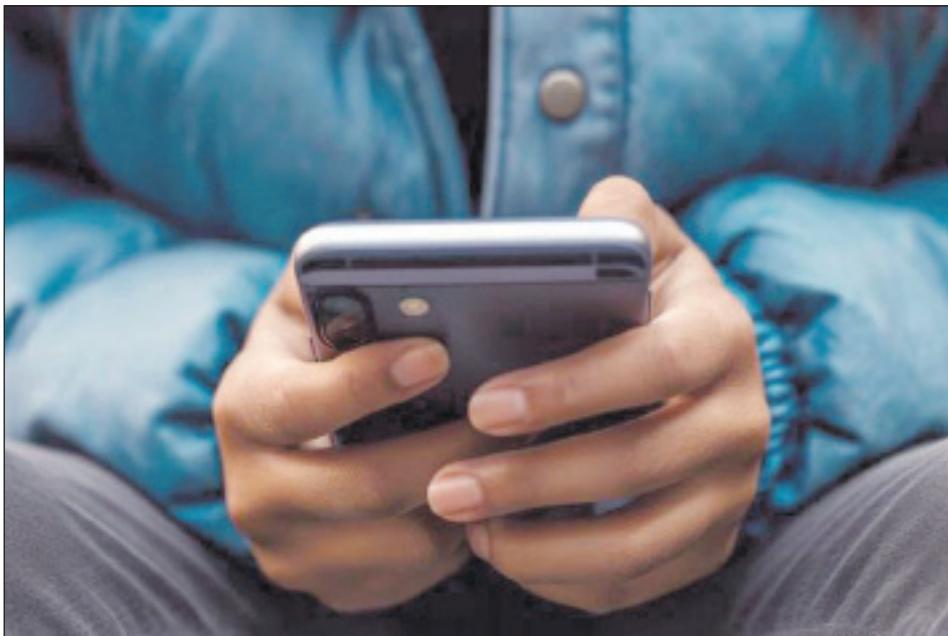
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

# Las aplicaciones y nosotros

Tomemos nuestro celular y veamos rápidamente cuáles aplicaciones tenemos descargadas. Analicemos, después, qué servicios y experiencias nos proporcionan (entretenimiento, trabajo, salud, relaciones sociales) y con qué frecuencia las usamos. Por último, repasemos si en los últimos meses incorporamos o eliminamos más, y por qué lo hicimos. Al finalizar, probablemente obtengamos dos conclusiones: la primera, acerca de cómo el proceso de digitalización se aceleró y expandió en nuestra cotidianidad; y la segunda, sobre cómo definimos nuestra relación con las aplicaciones.

Resultaría redundante comentar el progresivo crecimiento de la digitalización. Tan solo basta con repetir el ejercicio introductorio para advertir que cada vez más aspectos e interacciones de lo cotidiano están mediadas por lo digital: del Home Banking al uso de Mi Argentina para trámites civiles, hasta el uso de plataformas de delivery, de streaming y de transporte privado. La tendencia es clara: como consumidores, ciudadanos y usuarios relegamos más instancias burocráticas, presenciales e interpersonales por experiencias digitales. Ahora, indaguemos cómo interactuamos con las aplicaciones.

Es posible identificar tres tipos de lógica: la que busca eficientizar y optimizar decisiones, procedimientos e interacciones, y se asocia con experiencias vinculadas a trámites burocráticos e instancias presenciales que suponen un costo, un obstáculo o una ineficiencia; la segunda, que es de socialización, que busca establecer por interacciones privadas o grupales con otras personas a través de las plataformas, y se asocia con experiencias vinculadas a las aplicaciones de citas, la creación de contenido en redes sociales y las comunidades de streaming; y, finalmente, una más novedosa que busca independizarse y prescindir de intermediarios -e intermediarios- a partir del conjunto de herramientas y servicios que las aplicaciones ofrecen, y se asocia a experiencias variadas que incluyen desde inversiones personales autoges-



tionadas hasta la resolución de un problema práctico a partir de una recomendación del Chat GPT.

La diferenciación anterior se visibiliza cuando contrastamos el uso distinto de las aplicaciones, y la lógica que predomina, según el factor etario; no porque la edad opere como una barrera de acceso ni porque presuma una falta de capacidad, sino, más bien, como consecuencia de la relación que existe entre la evolución de la tecnología digital y la etapa -y contexto de la vida- en la que se insertó. La reflexión se sintetiza a partir de un ejemplo: hace 20 años, la presencialidad para gestionar una tarjeta bancaria era ineludible, mientras que actualmente, con el uso de aplicaciones de Banking y el surgimiento de otros ecosistemas financieros que diversificaron los medios de pago, es probable que muchos jóvenes nunca tengan que pisar un banco.

Desarrollemos brevemente lo anterior. Hay una generación de jóvenes que desconoce diversas experiencias analógicas y presenciales como resultado del contexto tecnológico en

el que nacieron. Este punto de partida más reciente explica la mayor propensión de los jóvenes a interactuar con todas las lógicas digitales existentes; y, más aún, a descubrir y desarrollar nuevas alternativas vinculadas con la socialización y la autogestión digital. Desde un punto de partida distinto, las generaciones adultas han tenido mayor propensión a incorporar lo digital como respuesta a muchas experiencias previas que terminaron por perder su sentido; mientras que, en la actualidad, incorporan con una velocidad menor -y quizás con menor propensión- aquellas aplicaciones de socialización digital, y aquellas que se asocian a las múltiples formas de gestionar áreas y decisiones de la propia vida con mayor autonomía de estructuras pre establecidas.

Ahora bien, ¿cuánto estamos dispuestos a digitalizar de nuestras experiencias? Para eso, es imprescindible cambiar la perspectiva y poner énfasis en quienes usan las aplicaciones y definen los límites y alcances de esa interacción: nosotros.

Si bien no hay una respuesta unánime —y

de hecho no debería—, es indudable que la eficientización digital aplicada a los trámites burocráticos y administrativos es una tendencia irrefrenable y ampliamente preferida frente a otro tipo de experiencias presenciales e interpersonales. En ese sentido, es muy probable que cada vez sean más las instancias que deseemos reemplazar por la comodidad de la pantalla. Distinta es la deseabilidad de que la socialización digital domine la lógica con la que nos vinculamos con otras personas. Aunque, bien entendida, supone una herramienta para facilitar accesos y conexiones que concluyen en un encuentro presencial, existe un desafío —especialmente, para los jóvenes— en cómo lentamente revalorizamos y reconstruimos espacios de vinculación social prescindiendo del algoritmo y artificialidad de las redes sociales.

Finalmente, un debate que merece mayor atención trata sobre la cultura de la “autogestión” digital, y el dilema que surge entre las posibilidades y responsabilidades que tienen las personas que, gradualmente, incorporan herramientas provenientes del universo fintech, de la salud digital, de la educación personalizada y de la inteligencia artificial generativa, entre otras, para resolver y/o complementar situaciones prácticas, laborales y/o personales.

Aunque la pregunta de por qué nos inclinamos hacia más experiencias digitales quede parcialmente inconclusa -y sujeta a cada caso particular- podemos terminar con una certeza: la digitalización continuará; pero, como comprobamos en el ejercicio del comienzo, el proceso no determinará por sí mismo la extensión y los límites de cómo involucramos lo digital en las experiencias y áreas de nuestra vida. Esta historia tendrá siempre dos protagonistas: las aplicaciones y nosotros.

Por Alejo Inza

# La importancia de la conservación en el turismo de América Latina

Por Colombia Alcalde

América Latina ocupa un lugar privilegiado en la riqueza natural global: posee un cuarto de los bosques del planeta, un tercio del agua dulce y alberga buena parte de la biodiversidad mundial. Ese capital ecológico ha motivado un boom turístico, lo que ha aportado de manera importante al crecimiento de nuestra región. Sin embargo, al mismo tiempo, ha puesto en riesgo nuestro ecosistema.

Si queremos que el turismo sea sostenible en el tiempo, la conservación es clave. En ese sentido, América Latina enfrenta importantes desafíos en financiamiento y gestión. La mayoría de las áreas protegidas depende casi exclusivamente de recursos públicos o donaciones filantrópicas, que suelen ser insuficientes o inestables en el tiempo. La conservación demanda recursos, para vigilancia, mantenimiento, infraestructura y restauración. En muchos países latinoamericanos, esos recursos son escasos. Un estudio publicado recientemente en PNAS sobre las áreas protegidas en América Latina mostró que, aunque dichas zonas han ayudado a reducir la deforestación, siguen enfrentando un “gap financiero” persistente para operar con eficacia.

Por otra parte, en Latinoamérica, muchas áreas carecen de una gestión efectiva: falta de guardaparques, escaso



monitoreo, infraestructura mínima para visitantes, poca fiscalización frente a actividades ilegales (caza, tala, expansión urbana). Un informe reciente de la OCDE señaló que aunque algunos países de la región han logrado superar las metas de cobertura de áreas protegidas, el problema está en su gobernanza, su integración con políticas sectoriales y su capacidad operativa.

Las ONG constituyen un activo científico y técnico im-

portante, pero muchas no tienen la magnitud operacional para sostener proyectos masivos a largo plazo. La planificación queda lista, pero la ejecución -especialmente en zonas remotas- suele depender de alianzas con actores privados o locales. Por eso, la colaboración público-privada estratégica es clave.

Por ejemplo, en Explora decidimos abordar estas problemáticas desde una perspectiva innovadora: creando un modelo autosustentable que permitiera financiar la conservación a largo plazo. Así surgieron las Reservas de Conservación Explora: áreas privadas protegidas que buscan resguardar ecosistemas frágiles y, al mismo tiempo, generar nuevas formas de participación ciudadana en su cuidado. En la Reserva de Conservación Torres del Paine, por ejemplo, se entrelazan tres fuerzas: una organización como The Nature Conservancy, que garantiza la protección efectiva del territorio; Explora, que lo gestiona y opera; y personas que, a través de su inversión o membresía, contribuyen directamente a su preservación. La idea es simple pero transformadora: que la conservación pueda sostenerse por sí misma, integrando a la sociedad civil en su cuidado.

En América Latina, el turismo tiene una enorme oportunidad: ser no solo un motor de crecimiento, sino que también un promotor de conservación real. Proteger la naturaleza hoy es una inversión indispensable para que el turismo en la región siga siendo viable para las próximas generaciones.



Liga Argentina-Triunfazo 81 a 67!!! sobre Barrio Parque

# Amancay le puso carácter a una noche difícil

En una noche difícil, Amancay supo sobreponerse a la adversidad de un plantel corto y con carácter levantó un juego que lo tuvo 15 puntos abajo, para terminar imponiéndose 81 a 67 sobre Barrio Parque. La victoria se festejó casi como una final, por la actitud, la lucha y la determinación de todo el equipo.

El "Canario" atravesó una noche compleja, llena de dificultades, errores propios y momentos en los que todo parecía ir en contra. Sin embargo, la historia terminó en una celebración enorme, casi a nivel consagratorio, porque el equipo riojano supo sobreponerse a un partido que se presentó complicado desde el primer cuarto.

Barrio Parque, la visita, impuso condiciones con una efectividad notable desde el perímetro y aprovechando fallas defensivas del local para quedarse con el primer parcial por un claro 16-28.

En el segundo cuarto, aunque el local intentó reaccionar, la visita mantuvo su intensidad y se fue al descanso arriba por 33-42, dejando al "Canario" golpeado, impreciso y obligado a remar con un plantel corto.

El inicio del tercer capítulo expuso el peor momento del local: los primeros cinco minutos lo encontraron 14 puntos abajo (49-35), con un Barrio Parque confiado, certero en triples y dueño absoluto del ritmo. La situación era preocupante, el clima estaba tenso y la remontada parecía remota.

Hasta que llegó el quiebre. El ingreso de Aragón fue determinante para encender al equipo y a la hinchada, luego de varias penetraciones exitosas de Araujo, Peralta y Osores. Aragón con dos robos consecutivos que terminaron en bandejas, puso el 51-50 y dio vuelta un partido que estaba casi perdido.

Poco después, un triple suyo estiró la ventaja a 55-51 y marcó el renacer del "Canario". Desde allí, Amancay no sólo recuperó el liderazgo: recuperó el alma del juego.

En el último cuarto, y pese a que la paridad aún se sostenía, el conjunto de Gabriel Albornoz mostró carácter, sacrificio e intensidad.

No todo salió perfecto: hubo imprecisiones, errores y momentos de desorden; pero también hubo empuje, convicción y un compromiso total para no rendirse. Y ese espíritu fue lo que terminó inclinando la balanza.

Los triples de Pablo Osores, las correcciones y penetraciones de Mauro Araujo, más las conversiones de Diego Peralta,



El festejo del final. La noche estaba complicada, reaccionó a tiempo y logró un triunfo que merecía esta celebración.

SINTESIS	
*-Cancha: Club Riojano	
Amancay Club.....81 (16+17+24+24)	
Barrio Parque (Cba)....67 (28+14+09+16)	
AMANCAY: C. Echevarria 8, P. Osores 22,	
D. Peralta 13, E. Watson y M. Araujo 23 (FI);	
J. Aragon 5, T. Lobo, J. Lezano, B. Ogas y M.	
Bernan 10.- DT: Jose Albornoz.	
BARRIO PARQUE: G. Bertona, L. Rivata 8,	
B. Lino 13, J. García 6 y J. Bejar 12 (FI); B.	
Herrera 8, M. Lomello, L. Suzzara, T. Vispo	
5, S. Scavolini, F. Bonja 3 y E. Cantarutti 12.-	
DT: Cristian Colli.	

marcaron un cierre brillante, que llevó la diferencia a 15 puntos (80-65).

Barrio Parque descontó sobre el final, pero la victoria ya estaba asegurada, permitiendo incluso que Albornoz le diera rodaje a toda la plantilla.

Más allá de los números, la noche dejó una sensación pro-

## Fusión Riojana Juega en Mendoza

Fusión Riojana inicia esta noche su gira por Mendoza donde tendrá dos presentaciones en la continuidad de la Liga Argentina basquetbol. Desde las 21:00 el equipo de Mario Vildozo visita hoy a Rivadavia Básquet. En tanto mañana se medirá frente a Huracán Las Heras.



### Copas de Pata y Oro

## Arrancan las finales de las formativas



### PROGRAMA

*- Miércoles 10/12	Riojano A vs. Riachuelo A
16:30 – U17 Masculino – Copa Plata	16:30 – U13 Femenino – Copa Oro
Banco Rioja vs. Facundo "B"	Club Riachuelo vs. Facundo
18:00 – U13 Masculino – Copa Plata	18:00 – U17 Masculino – Copa Oro
Independiente vs. Chamical Básquet	Amancay vs. Facundo A
19:30 – U15 Masculino – Copa Oro	19:30 – U17 Femenino – Copa Oro
Riachuelo A vs. Riojano A	Riachuelo vs. Facundo
*- Jueves 11/12	*- Viernes 12/12
15:00 – U13 Masculino – Copa Oro	15:00 – U15 Femenino – Copa Oro

Riojano A vs. Riachuelo A

16:30 – U13 Femenino – Copa Oro

Club Riachuelo vs. Facundo

18:00 – U17 Masculino – Copa Oro

Amancay vs. Facundo A

19:30 – U17 Femenino – Copa Oro

Riachuelo vs. Facundo

15:00 – U15 Femenino – Copa Oro

Riachuelo vs. Facundo A

16:30 – U11 Masculino – Copa Oro

Facundo vs. Riojano

18:00 – U15 Masculino – Copa Plata

Atlético Chileno vs. Riojano Blanco

19:30 – U21 Femenino – Copa Oro

Riachuelo vs. Banco Rioja

21:00 – U21 Masculino – Copa Oro

Banco Rioja vs. Riojano

ción de gran capacidad, que permite acompañar el crecimiento sostenido del básquet juvenil riojano.

Con más de una decena de encuentros, el Superdomo volverá a convertirse en el epicentro del básquet provincial, acompañando

el cierre de una temporada marcada por el desarrollo y la participación de las categorías formativas.

Desde la FRB destacaron la importancia de disputar estas instancias decisivas en un espacio

Karting &amp; Motard La Rioja

# El Desafío de Campeones del NOA tiene días y horarios confirmados

Fue presentado en la mañana de este martes, el "Desafío de Campeones del NOA, de Karting y Motard a correrse este fin de semana en el Kartódromo La Rioja. Todo se disputará desde las 18:30 horas, entre viernes y sábado.



Presentación oficial "Copa Desafío de Campeones" que se presenta con lo mejor del Karting y el Motard en el Kartódromo.

En conferencia de prensa, se presentó el "Desafío de Campeones del NOA" ante la sociedad y medios de prensa presentes, que asistieron al salón de conferencias del Avant Park Hotel.

De la presentación participaron el organizador y gerente de la empresa promotora de eventos deportivos Facundo Barrionuevo, junto al técnico y coordinador Mario Montivero, quienes brindaron detalles de lo que será esta doble jornada en el Kartódromo La Rioja.

También asistieron los pilotos de Kar-

## Horarios

### \*Jueves 11/Diciembre

Tanda 1 entrenamientos: 18:30 horas (8 minutos)  
Tanda 2 de entrenamientos: 20:20 horas (8 minutos)  
Tanda 3 de entrenamientos: 22:10 horas (8 minutos)

### \*Viernes 12/Diciembre

Tanda 4 de entrenamientos: 18:30

horas (8 minutos)

Tanda 5 de entrenamientos: 19:47 horas (8 minutos)  
Clasificaciones: 22:00 horas (5 minutos)

### \*Sábado 13/Diciembre

Tanda 6 entrenamientos: 18:30 horas (5 minutos)  
Series clasificatorias: 19:47 horas (5 vueltas)  
Series Finales: 21:40 horas (12 y 16 vueltas)

ting, Taina Acosta, Mateo Ulrich, Exequiel Granillo y Matías Amarfil del Supermo-

tard, categoría 450cc.

Entre detalles organizativos y la im-

Se corre el 27 de diciembre

## Confirman prueba pedestre "Por el camino del Tinkunaco"

Fue confirmada la prueba pedestre "Por el camino del Tinkunaco", que se caracteriza por

ser la última competencia pedestre del año. La misma se correrá el sábado 27 de Diciembre.

## LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°34/2025-  
EXpte. EI-03571-0-2025  
PLAZO ABREVIADO

- Objeto: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPAMIENTOS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES UBICADOS EN LOS CAPS Y HOSPITALES DE TODA LA PROVINCIA."
- Presupuesto Oficial: \$231.000.000,00
- Fecha Límite de Envío al Correo Electrónico: 17/12/2025
- Hora: 11:30 hs.
- Fecha de Apertura: 17/12/2025
- Hora: 11:30 hs.
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja  
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Seiscientos Mil (\$600.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 30900002010010068049
- Presentación de ofertas: mediante correo electrónico: licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones  
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700  
Int. 4818 - Vía e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE  
SALUD  
LA RIOJA  
GOBIERNO

**VENDO DE  
CONTADO  
CHEVROLET  
PRISMA LT.  
MODELO 2017.  
20.000 KM.  
CEL:  
380-4683244**

APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS  
NUEVO  
**VIAGRA NATURAL**  
PREMIUM  
**MAX**  
POTENCIADA  
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD  
**3804676668**  
**3804585651**

bre en horario nocturno a confirmar, pero en esta ocasión tendrá el cambio del tradicional circuito y se ampliará en su recorrido,

Así lo explicó el Subsecretario de Deportes Municipal, Federico Paredes, al programa Sección Deportes Radio Independiente 99.1 mhz.

La tradicional competencia que unía Las Padercitas con el centro capitalino, con descenso por avenida San Francisco, en esta ocasión cambia y además amplia la distancia de las pruebas.

Justamente, la distancia central será en esta ocasión de 15K (antes era 7K), y luego habrá otras complementarias en el ámbito competitivo y también recreativo.

Todo iniciará con el ascenso y descenso al Calvario, como complemento, en un tramo tipo trail por sendas, que unirán los atletas que lo realicen, para luego agruparse con el grueso del resto, que esperaran, en la intersección de San Francisco y Circunvalación donde se pon-

portancia de poder contar en esta ocasión con los mejores pilotos de la región, los organizadores adelantaron que se podrá ver en pista, según marca el registró de pre-inscriptos, más de 100 pilotos entre Karting y Motard.

Esto despertó gran expectativa de los amantes del ruido motor, que se preparan para esta jornada, que se realiza por primera vez y el kartódromo riojano será el que abra lo que promete reeditarse cada mes de diciembre, como cierre de temporadas en el NOA.

Además adelantaron, que las competencias serán el viernes y sábado, como marca el cronograma oficial, pero el jueves 11 habrá apertura de pista, para tres tandas de entrenamientos de quienes deseen hacerlo, y tener mayor contacto con la pista, previo a las carreras.

Los horarios comenzarán todos los días desde las 18:30 horas, con entrenamientos como previo a lo que serán las clasificaciones oficiales, el día viernes y las series y finales el sábado, por lo cual tendrán dos días de acción en pista para los pilotos y el público en general.

Las categorías participantes son:

En Karting, lo harán: Sthill, 110cc Junior, Directos 125cc, Varilleros, Iame 60, Kayak Master, Kayak Seniors y MY10. En el Motard, 115cc promocionales, 160cc y 450cc.



drá en marcha la prueba.

Con el via oficial, el pelotón de atletas se dirigirán con tránsito hacia el este por Circunvalación, Félix de la Colina, hasta la rotonda de la banderita, para empalmar 1 de Marzo, por la senda deportiva, hasta tomar avenida Monteagudo.

Una vez en esta avenida, se dirigirán hasta la rotonda intersección con calle 20 de Mayo y regresarán por Monteagudo hasta San Nicolás de Bari. Allí girarán hasta Facundo Quiroga y luego llegada en el renovado predio de la vieja estación de trenes.

De esta manera se desarrollará esta competencia que tendrá esta variante de sumar más kilómetros, y en otro recorrido.

Además el Subsecretario Paredes manifestó que en los próximos días se dará a conocer todos los detalles de la competencia, como las inscripciones para esta prueba que se habilitarán dentro de poco.

# CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA GOBIERNO



- Mantené el aire acondicionado en 24º**
- Utilizá lámparas LED**
- Limpiá los filtros de tu aire acondicionado**
- Desconectá los aparatos que no uses**
- Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento**
- Apagá las luces que no uses**



**PROHIBIDO**  
**HACER**  
**FUEGO**  
**PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

**911**

CENTRO INTEGRAL  
DE SEGURIDAD  
CIUDADANA



LA RIOJA  
GOBIERNO

## Designaron a Carlos Presti

Carlos Alberto Presti fue oficializado como nuevo ministro de Defensa a partir del 10 de diciembre, de acuerdo con la publicación en Boletín Oficial del decreto 869/2025. El nombramiento del teniente general ya había trascendido desde el Gobierno, luego de que el ex titular de la cartera Luis Petri jurara como diputado nacional de La Libertad Avanza (LLA), por Mendoza.

18

# Javier Milei llegó a Oslo para la entrega del Nobel de la Paz

El presidente Javier Milei llegó ayer al mediodía a Noruega en medio de la incertidumbre generada por la líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, galardonada por el Nobel de la Paz, de la que se desconoce el paradero. A raíz de la situación, el Instituto Nobel de Oslo anunció la cancelación de la conferencia de prensa prevista para ayer.

**L**a delegación presidencial, que partió a las 20 del lunes, aterrizó ayer para dar el presente en la ceremonia y ratificar su posición geopolítica alineada a la de Donald Trump contra el autoproclamado gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

Escoltado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el canciller Pablo Quirno, el mandatario cumplirá con la agenda prevista para el viaje exprés que culminará mañana.

La actividad principal será hoy a las 9 (hora argentina) cuando María Corina Machado reciba el Nobel de la Paz por "su incansable labor en la promoción de los derechos democráticos del pueblo venezolano



El mandatario argentino estará en la ceremonia junto a otros jefes de Estado que fueron invitados por la opositora venezolana.

y por su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia".

Sin embargo, estará sujeta a la asistencia de la referente de Vente Venezuela, quien permanece clandestina desde agosto de 2024, y de la que se desconoce su situación. Luego de que denunciara manipulación en los comicios en los que Nicolás Maduro se autoproclamó vencedor, el régimen chavista lanzó una persecución política contra la dirigente que comparte espacio con Edmundo González Urrutia.

Este martes, su hijo Ricardo Ma-

chado expresó en declaraciones a la agencia de noticias Reuters sentirse "muy emocionado y orgulloso" antes de la ceremonia, pero evitó dar precisiones sobre el paradero de su madre.

Si bien el viaje del mandatario estuvo en duda, terminó de confirmarse el sábado cuando la institución aseguró que la propia Machado había precisado telefónicamente que asistiría a la gala de premiación. Lo cierto es que el contexto de seguridad y conectividad aérea complejizó su desplazamiento fuera de Venezuela.

## Garrahan: convocan a abrazo simbólico

El Hospital Garrahan se une al Foro Permanente por la Discapacidad y organiza para hoy un abrazo simbólico en plaza de Mayo al considerar "escandaloso" que en el Presupuesto 2026 presentado por el Gobierno "no estén los fondos" para las áreas de salud pediátrica y discapacidad.

Desde la Asociación de Profesionales y Técnicos (APyT) informaron que se congregarán junto al colectivo de Discapacidad a las 18.30 frente a Casa Rosada y convocaron "a toda la comunidad que esté dispuesta a seguir acompañando el reclamo", debido a que se continúa "en emergencia" debido a que "no fueron aplicadas" las leyes votadas en el Congreso.

Fuentes del Ministerio de Salud de la Nación consultadas por la agencia Noticias Argentinas dijeron entender el reclamo debido a que "el Presupuesto no contempla ambas emergencias", aunque recordaron que "las leyes fueron proclamadas y suspendidas" hasta que el Congreso Nacional "dictamine de dónde van a obtener los fondos".

En respuesta a ello, la secretaria general de APyT del Hospital Garrahan, Norma Lezana, afirmó que los trabajadores "no se resignan ni bajan los brazos", a pesar de las opiniones manifiestas del ministro de Salud, Mario Lugones, porque ellos "creen que hay derechos esenciales", como el de un hospital de alta complejidad, de acceso universal y gratuito para las infancias de todo el país, y el cuidado y la atención de las personas con discapacidad de toda la Argentina".

"Si bien, en nuestro caso, logramos un avance salarial importante, al no aplicarse la Ley de Emergencia, el año que viene vamos a volver transitar con incertidumbre la perspectiva de nuestro hospital. Además, estamos identificando situaciones graves, tales como una administración opaca de los millonarios recursos que generamos los trabajadores, por atención a prepagas y obras sociales, como así también la falta de comunicación que continúa con una intervención del hospital a cargo de un emisario del ministro Lugones, el señor Mariano Pirozzo", denunció.

## El Consejo de Mayo presentó el informe que enviará al Congreso

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, presentó en el salón de conferencias de Casa Rosada las conclusiones a las que arribó el Consejo de Mayo, órgano de consulta convocado por el presidente Javier Milei que estableció 10 lineamientos básicos para reimpulsar el funcionamiento del país y trabajó sobre 8 de ellos materializándolos en proyectos de ley que serán enviados al Congreso, entre ellos la modernización laboral y la reforma impositiva.

Desde la sala de conferencias de Casa Rosada, el ministro coordinador explicó que los debates plasmados en el informe del Consejo se traducirán en iniciativas que el Poder Ejecutivo someterá a discusión en parte durante el periodo de sesiones extraordinarias y en el periodo legislativo de 2026. El extenso documento incluye el proyecto de reforma laboral y contempla las sugerencias planteadas por los integrantes del Consejo que no fueron tomadas, pero que estarán publicados en el sitio oficial Argentina.gov.ar.

El Consejo de Mayo celebró su última edición de este 2025 antes de la formalización del informe final, sin la presencia del titular de la UOCRA, Gerardo Martínez.

Entre los compromisos asumidos se encuentran la defensa de la propiedad privada, el equilibrio fiscal, la reducción del gasto público, la modernización educativa y laboral, una reforma tributaria, la explotación de recursos



El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en reunión con el Consejo de Mayo.

naturales, la reforma previsional y la apertura al comercio internacional, según destacó el jefe de ministros.

Luego, el funcionario describió las principales ideas de los puntos trabajados por el Consejo. En cuanto a la inviolabilidad de la propiedad privada, el informe propone que la Ley de Expropiaciones contemple una indemnización al valor de mercado previo al anuncio, actualizada por el

Índice de Precios al Consumidor (IPC) y determinada por tasadores independientes.

Respecto al equilibrio fiscal, se presentará una Ley de Compromiso Nacional para la Estabilidad Fiscal y Monetaria, que prohíbe el déficit presupuestario nacional, establece un mecanismo de ajuste automático ante desvíos y tipifica como delito el gasto sin partida presupuestaria.

## CONVOCATORIA

La Junta Ejecutiva de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES DE LA RIOJA (A.M.P.), CONVOCA al SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO DE LA 27<sup>ª</sup> Asamblea Provincial Extraordinaria de Delegados/os Escolares (SESIÓN PRESENCIAL/REMOTA), para el Lunes 15 de Diciembre 2025, a horas 7:00 con dos horas de tolerancia, en el SUM-AMP, ubicado en calle Dalmacio Vélez Sarsfield N.º 337, ciudad de La Rioja.

## ORDEN DEL DÍA

- Elección de dos (2) socios para refrendar el Acta.
- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Informe de Junta Ejecutiva.
- Presupuesto Provincial 2026: Asignación partida para Educación 2026.
- Salarios Docentes IPE incorporación al sueldo básico e incrementos genuinos 2026.
- Concursos 2025-2026: Informe Convocatorias, Inscripción, vacantes.
- Problemáticas Educativas en Nivel Inicial: Primario, Rurales, Secundario, Técnicas, Superior.
- Acciones a seguir.

Nota: "Art.16 del Estatuto de la AMP: "El quórum de la Asamblea Provincial Extraordinaria de Delegados Escolares será la mitad más uno de los delegados correspondientes. Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá sesionar con el número de delegados que hubiere siempre que represente a por lo menos un tercio del total correspondiente. En la misma convocatoria se señalará que en el caso de no haberse reunido el quórum previsto en el párrafo precedente, la Asamblea queda automáticamente constituida para una hora después, oportunidad en que sesionará con los delegados presentes".

La Rioja, 9 de Diciembre de 2025:

Rogelio De Leonardi  
Secretario General AMP

## Mató a su hijo de un tiro

Una gran conmoción se vivió en la pequeña localidad bonaerense de Huanguelén, en el partido de Coronel Suárez, donde un hombre asesinó de un tiro en la cabeza a su hijo de cuatro años y luego se suicidó. Fuentes judiciales indicaron que el crimen ocurrió poco después de la medianoche del lunes en el acceso a esa localidad, a unos 150 metros del cruce con la ruta provincial 60. La tragedia se desencadenó cuando Gustavo Suárez llamó a su ex mujer, —sargento de la Policía local— para anunciarle su ubicación, comunicarle que iba a asesinar a su hijo y que luego se quitaría la vida.

De inmediato, la mujer, que se encontraba en su día franco, alertó a sus colegas de la fuerza de seguridad, quienes enviaron un móvil policial al lugar.

Al llegar, los agentes encontraron detenido un camión Mercedes Benz 2035 sobre la banquina, y en su interior los cuerpos de Suárez y el niño. De acuerdo con lo que trascendió, en base a los primeros datos de la investigación, el hombre se hallaba muerto con un disparo en la cabeza y una pistola Bersa calibre 22 en una mano. El menor aún presentaba signos vitales, aunque falleció poco después, durante su traslado al hospital.

Según medios locales de Bahía Blanca, Suárez habría dejado un mensaje en su WhatsApp donde anticipaba sus intenciones.

Un agente involucrado en la investigación explicó al diario La Nueva que “entre ellos había problemas de violencia familiar y hubo denuncias anteriores”. En ese sentido, aseguró que el homicida, al parecer, “veía poco a su hijo y habría tomado esa decisión en represalia hacia la mujer”.

La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 (UFIJ N° 5) del Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo la responsabilidad del fiscal Jorge Viego, interviene en la causa, que fue calificada como homicidio agravado por el vínculo seguido de suicidio.

## Pidieron que el ex novio de Lourdes Fernández sea llevado a juicio oral

La fiscal Silvana Russi, a cargo de forma interina de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 43, solicitó que el ex novio de la cantante Lourdes Fernández sea llevado a juicio oral por diversos episodios de violencia de género ocurridos entre enero y octubre de este año contra la integrante del grupo musical Bandana.

En su requerimiento ante el juez Diego Slupski, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 13, la representante del Ministerio Público Fiscal pidió que Leandro Esteban García Gómez (46) sea juzgado como autor de los delitos de lesiones leves agravadas por el vínculo y por mediar violencia de género; privación ilegítima de la libertad agravada por haber sido cometido en perjuicio de una persona a la que se le debe un respeto particular y por mediar violencia y coacción; y amenazas coactivas reiteradas en tres oportunidades.

“Leandro Esteban García Gómez y Cecilia Lourdes Fernández mantuvieron una relación

de pareja conflictiva e intermitente desde principios del año 2020 hasta octubre de 2025, la cual estuvo signada por un sostenido contexto de violencia de género de larga data que se consolidó a través de distintas formas de agresión física y psicológica, conductas reiteradas de manipulación emocional, hostigamiento, control y por un progresivo aislamiento de la víctima respecto de su entorno familiar y afectivo”, describió la fiscal Russi en su presentación, según consigna el sitio Fiscales.gob.ar.

Asimismo, destacó que la reticencia de la víctima a impulsar el proceso penal no puede interpretarse como una ausencia de hechos, sino precisamente como un indicador del sometimiento en el que se encontraba.

“Si bien Cecilia Lourdes Fernández decidió no instar la acción respecto al delito de lesiones y expresó en más de una oportunidad no querer denunciar al imputado, entre otras cosas, para no perjudicarlo”, esa situación “demuestra el círculo de violencia al que estuvo sometida y en

Salían del boliche

## Cuatro chicas atacaron a golpes a una panadera

La empleada de una panadería ubicada en el barrio Zumarán de la ciudad de Córdoba fue víctima el lunes de un violento robo: en las primeras horas de su jornada laboral, cuatro adolescentes que salían de un boliche irrumpieron en el comercio, la atacaron a golpes y robaron parte de sus pertenencias.

Las imágenes de las cámaras de seguridad instaladas dentro del local -al igual que las municipales- fueron determinantes para identificar y aprehender a las sospechosas. Fuentes policiales precisaron que el hecho ocurrió en una panadería ubicada en sobre boulevard Los Granaderos al 2.000, entre Platón y Bartolomé Argensola. Según muestra el video que grabó todo el ataque, el reloj marcaba las 7.47 cuando las cuatro asaltantes ingresaron al local de panificados con fines de robo. Al ser entrevistada por el personal policial, la víctima contó que, sin mediar palabras, las agresoras se abalanzaron sobre ella, que se encontraba del otro lado del mostrador, y comenzaron a atacarla a golpes.

En menos de 20 segundos, una de las sospechosas le robó el teléfono celular de



Un vecino se percató del asalto y corrió a toda velocidad para intentar atrapar a las sospechosas.

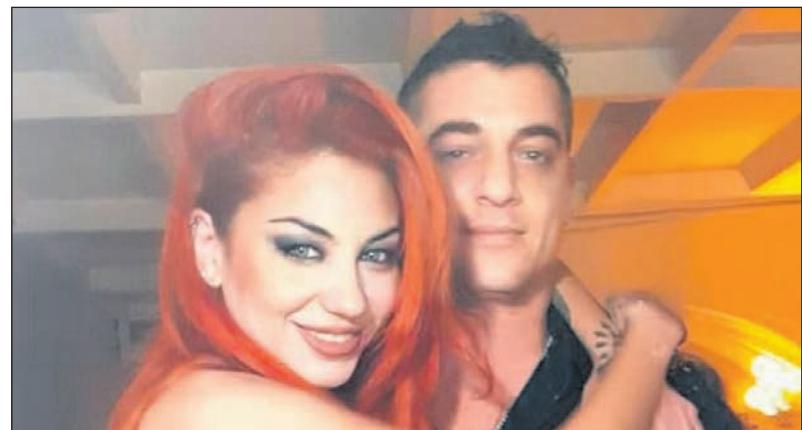
la trabajadora y tanto ella como sus cómplices huyeron a pie del lugar.

La grabación también muestra el momento en que un vecino, que vestía una remera de color rojo y bermudas oscuras, apareció corriendo en la escena, en su intento por detener la fuga de las atacantes.

Tras un llamado al 911, personal de la Policía provincial dispuso un inmediato operativo para dar las delincuentes. Con

la ayuda de algunos vecinos de la zona, los agentes lograron aprehender a dos de ellas y recuperar el teléfono robado en el cruce de Bernis y Bartolomé Argensola, en el barrio Los Paraíso, a tan solo dos cuadras de la panadería asaltada.

Las dos ladronas restantes, en tanto, fueron capturadas cuando circulaban por avenida Cornelio Saavedra al 200, en el barrio San Martín.



Lourdes Fernández y Leandro Esteban García Gómez.

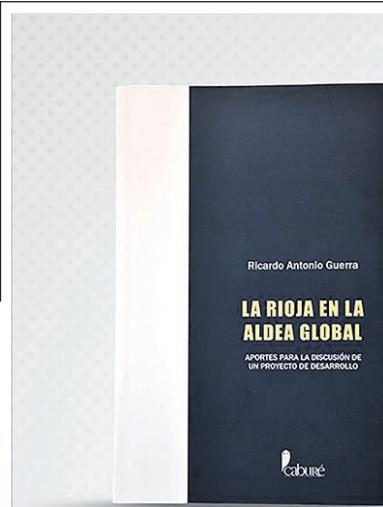
el que sus decisiones personales y su autonomía se vieron condicionadas por la naturalización, minimización y justificación de la violencia padecida”, señaló.

**APART HOTEL** **En Córdoba magalí**  
**¡Te espera!**

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho  
Tel: (351) 5331844.



LIBRO

### "LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR  
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS  
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

A metros de una escuela

# Cayó una banda narco que le vendía droga a menores

En la ciudad de Alta Gracia, en la provincia de Córdoba, tres hombres y dos mujeres fueron detenidos durante un allanamiento que permitió desarticular una banda dedicada a la venta de drogas a menores de edad en las inmediaciones de una escuela. La pesquisa comenzó varios meses atrás a partir de reiterados avisos recibidos por el Centro de Denuncias Anónimas del Ministerio Público Fiscal.

Chubut

Según información obtenida por el portal de la agencia Noticias Argentinas, numerosos llamados alertaban sobre la presencia de una organización que comercializaba estupefacientes en la zona del centro escolar.

Ante las sospechas, el Ministerio Público Fiscal provincial dispuso la intervención de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), cuyos agentes iniciaron discretas tareas de inteligencia para identificar a los responsables y el punto de venta. El resultado fue un golpe a la estructura narco que operaba con una despensa como pantalla, a escasos metros de la escuela Padre Domingo Viera.

El procedimiento tuvo lugar en una vivienda, ubicada en la intersección de Salta y San Juan, en el barrio Don Bosco de Alta Gracia.

Los efectivos irrumpieron en el inmueble y lograron aprehender a tres hombres de 33, 34 y 42 años, junto a dos

mujeres de 27 y 28.

Durante el registro, los policías incautaron 179 dosis de cocaína, dos de marihuana, dinero en efectivo y diversos elementos presuntamente ligados a la comercialización ilícita.

La investigación sacó a la luz el modo de operar de la banda. Los cinco imputados utilizaban la estructura de una despensa como fachada para cubrir la venta de estupefacientes. De acuerdo al parte oficial, la comercialización se desarrollaba a menos de 300 metros de una escuela, lo que facilitaba el acceso de menores a las sustancias.

La Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Segundo Turno imputó a los detenidos bajo la figura de comercialización de estupefacientes agravada, debido a la proximidad con la escuela y a la participación de menores como destinatarios de la venta.

## Mató de una puñalada a su compañero

Un hombre falleció el lunes en la provincia de Chubut, tras ser apuñalado en el cuello por un compañero de trabajo. El ataque se produjo tras una discusión vinculada a un conflicto laboral que arrastraban desde hacía tiempo.

La víctima fue identificada como Nelson Ortiz, quien trabajaba con su agresor en Correo Argentino. El hombre murió tras permanecer internado en terapia intensiva desde el viernes pasado, cuando ocurrió el ataque en el barrio Ferroviario de Km 5, en Comodoro Rivadavia. El atacante fue deteni-

do y quedó a disposición de la Justicia. Según reconstruyeron medios locales, alrededor de las 20:35 del viernes, Ortiz llegó a la casa del agresor en un auto de aplicación para confrontarlo por un conflicto laboral que mantenían desde hacía tiempo.

Tras bajar en la calle Oscar Alustiza, la discusión escaló y el dueño de la vivienda, identificado como Tomás Eloy Cárdenas Vilchez, terminó atacándolo con una puñalada profunda en el cuello. De acuerdo con ADN Sur, fue la misma madre del asesino quien llamó a la ambulancia para solicitar

auxilio. La víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Zonal Alvear de Comodoro Rivadavia, donde ingresó en estado grave a terapia intensiva. Debido a la complejidad de la herida, fue derivado al Hospital Regional de la misma ciudad, donde falleció.

De acuerdo con el Ministerio Público Fiscal (MPF) de la provincia, el pasado sábado se realizó la audiencia de control de detención. Allí, el fiscal Juan Carlos Caperochipe le imputó el delito de "tentativa de homicidio simple" a Vilchez y solicitó su prisión preventiva, que se aprobó por 30 días.



## Prendieron fuego a un indigente por venganza

Un joven de 29 años que se encuentra en situación de calle fue rociado con combustible en el mediodía del lunes y luego fue prendido fuego por dos sospechosos que fueron detenidos a los pocos minutos.

El ataque ocurrió en Rosario, debajo del puente situado en Joaquín González y Baigorria, en el barrio Nuevo Alberdi, y la víctima permanece en estado crítico con quemaduras en más del 70 por ciento del cuerpo. Según se investiga, la agresión estaba dirigida a su hermano, que estaba junto a él al momento del hecho, a quien sindicaban por un robo.

Alexis A. fue trasladado en un helicóptero sanitario desde la zona norte de Rosario hasta el Hospital de Emergencias Clemente Alvarez, donde fue sedado, intubado y llevado a la unidad de terapia intensiva con asistencia mecánica respiratoria. "Ingresó con quemaduras extensas en aproximadamente el 70 por ciento de la superficie corporal. Algunas, sobre todo las que están en

el dorso, tienen mayor profundidad", explicó a Canal 3 Andrea Becherucci, directora del hospital.

Y concluyó: "Es una persona muy grave, asistida artificialmente y sostenida en terapia intensiva. Tiene las vías aéreas comprometidas. Como todo paciente crítico, esto es hora a hora. Suelen ser internaciones muy prolongadas. Es joven, hay que ver cómo responde al tratamiento".

Según los datos de la causa en la que interviene la fiscal Laura Riccardo del Ministerio Público de la Acusación, la principal hipótesis de la tentativa de homicidio fue brindada por uno de los dos detenidos por el caso.

El sospechoso refirió ante las autoridades haber intentado agredir al hermano de Alexis A., que estaba junto a él debajo del puente y también fue rociado con combustible, porque lo responsabilizaba de haberle robado elementos de su auto el sábado pasado en la zona norte de la ciudad.

Fue el propio Adrián G., al que supuestamente buscaban atacar, quien describió a los agresores ante la Policía cuando llegaron al lugar.

### EDICTOS JUDICIALES

La Sra. juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, Secretaría a cargo de la Dra. María Lorena Celis Ratti, de esta Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, en los autos Expte. N° 10101190000019414 - Letra "T" - Año 2019 caratulado: "**TORES SANTOS SALVADOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)**", se ha dispuesto decretar la apertura del presente juicio sumario de Información posesoria del inmueble que individualiza a continuación: Ubicación: Dpto. Capital Ciudad de La Rioja, Nomenclatura Catastral: 04-01-50-043-644-396, ubicado en avenida Ortiz de Ocampo, siendo sus medidas, linderos y ángulos los siguientes: al norte, partiendo del punto A con rumbo nor-este, mide 356.98 metros hasta llegar al punto B, con un

ángulo de 85°43'51". Al sur con rumbo sur-este, partiendo del punto M mide 100.17 metros hasta llegar al punto L con ángulo 95° 20'34", desde este punto y con un ángulo de 154°47'42" y con rumbo sur-este mide 15.37 metros hasta llegar al punto K con ángulo 176°48'50" desde este punto y con rumbo sur-este mide 56.77 metros hasta llegar al punto J, desde este punto y con rumbo sur-este con un ángulo 193°9'51" hasta llegar al punto I mide 7.87 metros, desde este punto y con rumbo sur-este con un ángulo de 186°56'22" hasta llegar al punto H mide 28.01 metros, desde este punto y con rumbo sur-este con un ángulo de 170°39'56" hasta llegar al punto G mide 29.82 metros, desde este punto y con rumbo sur-este con un ángulo de 174°58'06" hasta llegar al punto F mide 61.07 metros con un ángulo de 80°25'15". Al este, con rumbo noreste partiendo del punto F mide 30,49

metros hasta llegar al punto E, desde este punto y con rumbo sur-este con un ángulo de 272°26'58" hasta llegar al punto D mide 42.94 metros, desde este punto y con rumbo noreste con un ángulo de 96°03'57" hasta llegar al punto C mide 23.29 metros, desde este punto y con rumbo noreste con un ángulo de 181°7'36" hasta llegar al punto B mide 56.109 metros. Al oeste con rumbo noreste desde el punto M mide 99.72 metros hasta llegar al punto A y con un ángulo 81° 32'21". Linda al norte: con lote de Damián Bautista Herrera; al Oeste: con avenida Ortiz de Ocampo; al sur: con Santos Mario Díaz y al este: con Santos Mario Díaz. Tiene una superficie total de 33.490,05 m<sup>2</sup>. SE SUPERPONE TOTALMENTE CON MATRÍCULA CATASTRAL 4 01-50-013-769-424 INSCRIPTA EN LA DPC Y DGIP A NOMBRE DE SANTOS MARIO DÍAZ SE-GÚN DISPOSICIÓN N° 015055, DE FECHA 09-09-2007, ARCHIVO

1-3935; SE SUPERPONE TOTALMENTE CON LA MATRÍCULA CA-TASTRAL 4-01-30-013-830-436, INSCRIPTA EN DPC Y DGIP A NOMBRE DE RAMÓN RICARDO RUARTE Y SUC. CASIMIRA MORETA Y HERRERA de Moreta, según disposición N° 016580 DEL 19-04-2006, archivo 1-4341; y se cita a quienes se consideren con derecho a comparecer en el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación de edictos ordenada, a formular las oposiciones que consideren pertinentes respecto del inmueble objeto del presente. Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. La Rioja, 26 de septiembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 14-12-2025**

La Sra. juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, Secretaría a cargo de la Dra. Laura H. de Giménez Pecci, de esta Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, en los autos Expte. N° 10101190000019414 - Letra "T" - Año 2019 caratulado: "**TORRES SANTOS SALVADOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)**", se dispuesto citar a comparecer a las Sras. URSULA MERCEDES BRAMAJO DE COSEDÚ Y CASIMIRA MORETA, estar a derecho dentro de los autos referenciados en el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 49 del CPC. designándosele defensor oficial de Ausente y continuar la causa según su estado. Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local. La Rioja, 26 de septiembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 14-12-2025**

La Sra. juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, Secretaría a cargo de la Dra. gunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra Echevarría, Secretaría "A" a cargo del Dr. Claudio Gallardo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la extinta Ramona Isabel Flores, DNI N° 10.028.859, mediante edictos de ley que se publicarán por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación de esta ciudad, para que se presenten a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, computados a partir de la última, art. 2340 de C.C. y C., en los autos Expte. N° 10201250000043770 - Letra "F" - Año 2025 caratulados: "**FLORES, RAMONA ISABEL - SUCESIÓN AB-INTESTATO**". Secretaría, 19 de noviembre de 2025. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **Vto: 10-12-2025**

# EMERGENCIA HÍDRICA



1  
2  
3  
4

Arreglá las pérdidas o  
reemplázala grifería en  
mal estado



Tomá baños  
cortos



No laves los alimentos  
bajo el **chorro de agua**,  
mejor **usá recipientes**



Un lavado **por día**  
o **día de por medio**



7

## 7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5  
6  
7

Usá **baldes** y  
no **manguera**



Cuando te laves los  
dientes o te afeites **no**  
**dejes correr el agua**



Regá las plantas de  
noche usando  
**regadera o un balde**



Ley N° 10.243



PARA  
RECLAMOS  
Y/O  
DENUNCIAS

3804-551200  
0800-888-0707



BAJÁ!  
UN CAMBIO



SIN



PATENTE



CASCO

# NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

# El gobierno de Japón evalúa los daños tras el sismo de 7,5

Japón evaluó los daños ayer y anunció a la población sobre posibles réplicas después de que un terremoto de magnitud 7,5 ocurrido a última hora de la noche causaría lesiones, daños leves y un tsunami en comunidades costeras del Pacífico.



Al menos 33 personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad.

Al menos 33 personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, informó la Agencia de Manejo de Incendios y Desastres. La mayoría fueron golpeadas por objetos que caían, informó la emisora pública NHK.

La primera ministra, Sanae Takaichi, dijo a los periodistas que se había formado un grupo de trabajo de emergencia para evaluar urgentemente los daños. "Estamos poniendo la vida de las personas en primer

lugar y haciendo todo lo que podemos", expresó. En una sesión parlamentaria el martes, Takaichi prometió que el gobierno continuaría con su máximo esfuerzo y recordó a las personas que deben proteger sus propias vidas. El terremoto de magnitud 7,5 ocurrió alrededor de las 11:15 de la noche en el océano Pacífico, a unos 80 kilómetros (50 millas) de la costa de Aomori, la prefectura más al norte de la isla principal de Honshu. El Servicio Geológico de Estados Unidos es-

timó el terremoto en una magnitud de 7,6 y dijo que ocurrió a 44 kilómetros (27 millas) por debajo de la superficie.

Se registró un tsunami de hasta 70 centímetros (2 pies y 4 pulgadas) en el puerto de Kuji en la prefectura de Iwate, justo al sur de Aomori, y olas de hasta 50 centímetros golpearon en otras comunidades de la región, informó la Agencia Meteorológica de Japón. NHK informó que las olas dañaron algunas bateas de ostras.

## A Estados Unidos

### Zelensky dijo que enviará una nueva versión de su plan de paz

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, anunció que prevé entregar hoy a Estados Unidos una versión actualizada del plan para poner fin a la guerra con Rusia. El mandatario precisó que la propuesta fue ajustada tras intensas conversaciones con socios europeos y que el envío formal está programado para las próximas horas.

"Estamos trabajando (martes) y continuaremos hoy (miércoles). Creo que lo entregaremos mañana", señaló Zelensky al responder a la prensa sobre el momento de la entrega del plan a Washington.

"Estamos comprometidos con una paz real y mantenemos un contacto constante con Estados Unidos", indicó el mandatario a través de la red X.

Estas declaraciones se produjeron horas después de sostener una ronda de discusiones en Londres y Bruselas con socios políticos europeos, en un contexto en que Washington mantiene conversaciones paralelas con Rusia.

En el mensaje publicado durante su reunión con Meloni en el Palacio Chigi —la

sede del Ejecutivo italiano—, Zelensky subrayó que la iniciativa ucraniana incorpora propuestas desarrolladas junto a gobiernos europeos.

"Las partes ucraniana y europeas están ahora más desarrolladas y estamos preparados para presentárselas a nuestros socios de Estados Unidos. Juntos, con la parte estadounidense, esperamos lograr rápidamente que estos pasos sean lo más factibles posibles", argumentó el mandatario.

Durante la jornada, el presidente ucraniano mantuvo una conversación privada de más de una hora con la primera ministra italiana. Tras el encuentro, calificó la reunión como "excelente y muy sustancial" y destacó que el apoyo italiano resulta fundamental en los esfuerzos diplomáticos.

"Apreciamos el papel activo de Italia en la generación de ideas prácticas y en la definición de pasos para acercar la paz", indicó Zelensky, quien explicó que había puesto al tanto a Meloni sobre la labor reciente del equipo negociador ucraniano.

### Trump cuestionó el liderazgo de la OTAN

En un cambio en el tono de la retórica de Estados Unidos hacia Europa, el presidente Donald Trump lanzó críticas severas contra sus aliados del viejo continente, al calificar a la mayoría de las naciones de esa región como "en decadencia" y ridiculizar el liderazgo dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en una entrevista concedida a Politico.

Durante la conversación con el medio estadounidense, Trump sostuvo que múltiples países de Europa atraviesan un proceso de declive estructural. "Europa no está haciendo un buen trabajo en muchos sentidos", expresó. Señaló que los gobiernos europeos "hablan demasiado y no producen", en referencia al respaldo que brindan a la guerra en Ucrania. El mandatario estadounidense atribuyó parte de la crisis a las políticas migratorias adoptadas en las principales naciones de la región, aseverando que "Europa está recibiendo personas de todas partes del mundo... París es un lugar diferente. Londres es un lugar diferente". Trump puso como ejemplo negativo al alcalde de Londres, a quien describió como responsable del "cambio profundo" en esa ciudad. Sobre las consecuencias futuras de esta situación, afirmó que "muchas grandes ciudades europeas ya no serán países viables" si mantienen sus políticas actuales. El presidente dedicó una parte de la entrevista a la situación de la OTAN y su liderazgo. Trump declaró, "la OTAN me llama papi", en alusión al aumento en los compromisos presupuestarios demandados por su administración, y agregó que se consiguió elevar la contribución de ciertos miembros del 2 % al 5 % del producto interno bruto en defensa. Sobre la expansión de la alianza, sostuvo que "hay países que son difíciles para la OTAN" y abogó por evaluar individualmente a cada miembro, aunque descartó una posible salida de la organización.

## Transporte militar ruso

### Siete personas murieron tras estrellarse un avión

Un avión de transporte militar An-22 Antónov se estrelló ayer en la región rusa de Ivánovo, a unos 250 kilómetros de Moscú. El accidente tuvo lugar a las 12:00 local (09:00 GMT), cuando, según testigos presenciales, el aparato comenzó a desintegrarse repentinamente en el aire cerca del embalse de Uvódkoye, a 250 kilómetros al noreste de Moscú, comunicó la agencia TASS.

Cinco tripulantes y dos pasajeros murieron en el accidente, y sus cuerpos ya han sido rescatados del embalse de la región de Ivánovo por buzos del equipo de emergencias.

La aeronave, último ejemplar en servicio del modelo An-22, llevaba más de 50 años en servicio y es probable que cayese debido a fallos técnicos, señalaron medios locales.

Las autoridades, que no informaron de víctimas ni de daños en tierra, comunicaron que investigarán el incidente.

El An-22 es el avión soviético turbohélice más grande del mundo, diseñado para el transporte de armas, equipo militar y tropas a larga distancia. En 2024, las Fuerzas Aeroespaciales Rusas habían anunciado que el modelo sería

dado de baja.

La citada agencia TASS agregó que las zonas residenciales de la región de Ivánovo "resultaron ileas" tras el accidente, según información del gobierno regional. "Ningún asentamiento resultó dañado como consecuencia del incidente", indicó el comunicado.

El gobierno regional indicó que una comisión de las Fuerzas Aeroespaciales Rusas se desplegó en el lugar para determinar todas las circunstancias del accidente aéreo.

En tanto, unidades del Ministerio de Situaciones de Emergencia ruso también trabajan en la zona, se estableció un centro de respuesta a emergencias y se está llevando a cabo una operación.

Anteriormente, el Ministerio de Defensa de Rusia informó que "el 9 de diciembre (ayer), un avión de transporte militar An-22 se estrelló en la región de Ivánovo durante un vuelo de prueba tras ser reparado.

Cayó en una zona deshabitada. Un equipo de búsqueda y rescate fue enviado al lugar del accidente para determinar el destino de la tripulación".

**VERTICE S.R.L.**  
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS  
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

#### FALLECIMIENTO

† NOEMÍ INFANTA DEL VALLE CORTEZ  
Q.E.P.D.  
Falleció el 8-12-2025

Sus primos hermanos Beatriz, José, Alberto, Roberto, Gabriel Cortez y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados el 8-12-2025. El rezo de su novenario se efectúa a las 19.30 h en la iglesia Virgen de la Merced. *Oh Dios, que nos mandasteis a honrar a nuestro padre y a nuestra madre, sed clemente y misericordioso con su alma, perdonadle sus pecados y haced que un día pueda verlos en el gozo de la Luz eterna. Amén.*

**FUNEBRES**

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

www.cementeriorecoleta.com

De Gustave Flaubert

**RECOLETA**  
MAUSOLEOS  
BOVEDAS  
AFILIACIONES  
NICHOS  
PARCELAS  
CREMACIONES  
CEMENTERIO  
PANTEONES  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439174

SEPELIO

† MARIO NORBERTO DUARTE FLORES (qepd). Falleció el 9-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 18 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† YAMIL JOSÉ PÉREZ BALMACEDA (qepd). Falleció el 9-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 17 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

#### FALLECIMIENTO

† NOEMÍ INFANTA DEL VALLE CORTEZ  
Q.E.P.D.  
Falleció el 8-12-2025

Su primo hermano Roberto Nicolás Cortez; su esposa Pamela Ormeño; sus hijos Belén Rocío y Leandro Jesús Cortez comunican su fallecimiento. *Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*



Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

**300 MEGAS + VIEW TV BY APP**

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye: **HBO MAX** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM**

Con este nuevo combo ahorras más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Veni y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). \*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrálate ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)



Internet para todos  
Somos tu mejor opción

# Día de la restauración de la democracia en Argentina

El 10 de diciembre de 1983, los argentinos recuperaron la democracia. Con la asunción del presidente de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, el país volvió a abrazar el estado de derecho tras siete años de dictadura cívico-militar.

El Día de la Restauración de la Democracia se estableció con la Ley N° 26.323 que fue sancionada por ambas cámaras del Congreso el 22 de noviembre de 2007. Fue para recordar la restitución de la Democracia y el Estado de Derecho en Argentina cuando asumió como Presidente de la Nación Raúl Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983.

Con el objetivo de promover los valores democráticos, resaltando su significado histórico, político y social, el 10 de Diciembre se conmemora el Día de la Restauración de la Democracia en todo el territorio nacional.

Cada 10 de diciembre, Argentina conmemora el regreso a la democracia en 1983, un hito fundamental en la historia del país que representa la resistencia al autoritarismo y el compromiso con los derechos humanos y la participación ciudadana.

Siete años después del golpe cívico militar de 1976 y en coincidencia con el Día Internacional de los Derechos Humanos, la República Argentina recuperaba la democracia el 10 de diciembre de 1983 con la asunción de Raúl Alfonsín como presidente de la Nación. El dirigente radical había sido elegido para ese cargo el 30 de octubre del mismo año con el 52% de los votos.

Bajo la Ley 26.323, sancionada en el año 2007, todos los argentinos tuvieron en este día el recuerdo histórico de lo que fuera la recuperación del sistema democrático y el Estado de Derecho, luego de los siete años que durara la última dictadura militar iniciada el 24 de Marzo de 1976.

En esta fecha, se recuerda el valor y el esfuerzo de quienes lucharon por restaurar nuestras instituciones democráticas y se reafirmó el compromiso con la defensa de las libertades y los derechos humanos.

## Los actores

La recuperación de la democracia fue posible gracias a un conjunto variado de actores y organizaciones, entre ellos, los partidos políticos tradicionales, sectores del movimiento obrero y organismos de defensa de los derechos humanos, que articularon, progresivamente, la lucha contra la dictadura militar. La expectativa por el retorno al ejercicio de la Constitución, las libertades públicas, la tolerancia política y la vigencia de los derechos humanos resignificó el valor de la recuperación del ejercicio democrático. En 2007 se declara el 10 de diciembre como el "Día de la Restauración de la Democracia", a través de la Ley N.º 26.323, en recordación de este acontecimiento.

La fecha, en la que Raúl Alfonsín asumió a la presidencia de la Nación, quedó institucionalizada como el "Día de la Restauración de la Democracia", por Ley N° 26.323 y es celebrada en todo el territorio nacional con el fin de promover los valores democráticos y resaltar su significado histórico, político y social.

"Agradezco el esfuerzo, porque ha sido la participación de la ciudadanía argentina en su conjunto lo que ha garantizado que este proceso de democratización de los argentinos culminara con éxito", expresó el Presidente electo. Y la multitud solo gritaba su nombre: "¡Alfonsín! ¡Alfonsín!".

El flamante presidente, luego de la famosa frase "Un médico allí a la izquierda, por favor", continuó: "Yo les pido que comprendan que iniciamos una nueva etapa en la Argentina. Es necesario, absolutamente necesario que todos comprendamos que este día en el que inauguramos una etapa nueva en la Argentina, inaugura-

mos inaugura un largo período de paz y de prosperidad y de respeto por la dignidad del hombre y de los argentinos. Este día en que recibimos el saludo alborotado de las democracias del mundo y muy particularmente de las democracias de los países de América Latina, como la de Uruguay, como la de Paraguay. Este día debe ser reconocido por los argentinos, como el día de todos. Acá hemos ido a una elección, hemos ganado, pero no hemos derrotado a nadie, porque todos hemos recuperado nuestros derechos".

Exactamente hoy, hace 42 años, todos los argentinos recuperaron el derecho a votar y elegir a sus propias autoridades y gobernantes, tal como se contempla en la Constitución Nacional. Y, por supuesto, no solo eso, sino también todo lo que implica vivir en democracia y con derechos inalienables: el derecho a la vida, la libertad de expresión, la igualdad, la identidad, la seguridad, la felicidad y tantos más.

En aquellos comicios de 1983 fue cuando triunfó la fórmula de la Unión Cívica Radical (UCR), la cual estaba conformada por Raúl Alfonsín y Víctor Martínez. Ambos se impusieron frente al peronismo, liderado en aquel momento por Ítalo Luder y Deolindo Felipe Bittel. La UCR obtuvo casi el 52 % de los votos y ganó la presidencia, para escribir un nuevo capítulo en la historia nacional, a partir del 10 de diciembre de ese mismo año.

A 42 años de aquel acontecimiento histórico, el 10 de diciembre no solo se celebra el restablecimiento del orden democrático, sino también la memoria de quienes lucharon y dieron su vida por la democracia, así como la reflexión sobre el presente y el futuro de la democracia en un contexto global cada vez más complejo.

Este día, más allá de los actos oficiales, se convierte en una oportunidad para que la ciudadanía renueve su compromiso con los valores democráticos: la justicia, la libertad y la igualdad. En un momento en que el país atraviesa desafíos económicos y sociales, la democracia sigue siendo el pilar que sostiene el entramado institucional y permite el diálogo entre los diversos sectores de la sociedad.

## LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



**LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS**

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO **\$ 14.900-**

DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

**EL INDEPENDIENTE SEMANAL**

**VISOR**

## TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR

**3804-457201**

● Hospital de la Madre y el Niño

**3804-456900**

● Hospital "Dr. Enrique Vera Barros"

**3804-453552 /3/4**

● Violencia de Género

**3804-640054**



● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana

● Bomberos

● Defensa Civil

● Emergencias Médicas

● Policía



medios  
el independiente  
COPEGRAF LTDA